



**CONSEJO INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES**

**COMITÉ DE REPOBLACIÓN
Y ORDENACIÓN FORESTAL**

Distr.
GENERAL

CRF(LV)/3
8 de octubre de 2021

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES
Del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021
Reunión virtual

INFORME

DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO

EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

INFORME DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

TRABAJO DE LOS PROYECTOS EN CURSO

Actualmente se están llevando a cabo un total de ocho (8) proyectos aprobados y hay un proyecto a la espera de la firma de un acuerdo para iniciar las actividades. Por otra parte, hay catorce (14) proyectos aprobados cuya financiación total aún sigue pendiente, mientras que cuatro (4) proyectos están sujetos a un posible proceso de rescisión. En el presente informe los proyectos se agrupan en cuatro categorías:

- A. Proyectos en ejecución;
- B. Proyectos a los que se les ha asignado la financiación, pero cuyo contrato o acuerdo de ejecución aún no se ha concluido;
- C. Proyectos que aún no han sido totalmente financiados; y
- D. Proyectos sujetos a un posible proceso de rescisión.

A. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

(1) PD 452/07 Rev.5 (F) Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase II

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	1.447.891
Presupuesto de la OIMT:		US\$	556.963
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	556.963	
EMBRAPA:		US\$	576.807
MMA:		US\$	263.271
IFT:		US\$	50.850

Organismo ejecutor: Embrapa Amazônia Oriental (EMBRAPA), Belém, Pará

Aprobación: Versión original: primer ciclo de proyectos de 2008
Rev.5: noviembre de 2014

Fecha de inicio y duración: Agosto de 2017 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera prórroga hasta el 31 de enero de 2022 (NOLF. 20-0020)
Segunda prórroga hasta el 31 de enero de 2023 (NOLF.21-0074)

El Consejo aprobó este proyecto en el primer semestre de 2008. El Gobierno de Brasil volvió a presentar la propuesta con un presupuesto enmendado en 2011 y solicitó que se la considerara para financiación por un período de 20 meses. En 2013 la propuesta fue presentada nuevamente con un presupuesto enmendado, y se solicitó que se la considerara para financiación por un período adicional de 20 meses. La financiación total del proyecto se adjudicó en el quincuagésimo período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2014, y el acuerdo de ejecución se firmó en diciembre de 2015. No obstante, el organismo ejecutor solicitó a la Secretaría una enmienda adicional del objetivo de desarrollo, objetivo específico y de los productos esperados del proyecto, para poder concentrar sus actividades en los bosques comunales y en los productos forestales no maderables (PFNM) además de los bosques productores de madera a escala comercial. El organismo ejecutor destacó que ambas categorías de bosques requieren intervenciones para permitir el progreso de la ordenación forestal sostenible en la Amazonia brasileña.

A principios de 2016, el organismo ejecutor presentó a la Secretaría de la OIMT el informe de inicio que estaba basado en los objetivos y productos modificados, además de una solicitud de que se transfiriera la primera remesa de fondos. Sin embargo, todas las remesas de fondos a proyectos de la OIMT se suspendieron entre junio y diciembre de 2016 debido a los problemas financieros de la Organización, y la ejecución del proyecto en base a un presupuesto reducido se revaluó a principios de 2017. La primera remesa de fondos se transfirió en julio de 2017 después de finalizar una adenda del acuerdo del proyecto en el mes de junio. Las actividades del proyecto se iniciaron en agosto de 2017 después de finalizar todas las gestiones

administrativas necesarias. La duración del proyecto se extendió hasta finales de enero de 2023 debido al problema de la pandemia de COVID-19 a partir de abril de 2020.

El objetivo de desarrollo del proyecto es alentar a las medianas y grandes empresas de la Amazonia brasileña a adoptar buenas prácticas de manejo forestal mediante la transferencia de las herramientas desarrolladas en la primer fase del proyecto PD 57/99 Rev.2 (F): "Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase I". En particular, este proyecto permitirá consolidar las herramientas de manejo forestal sostenible (MFS); desarrollar la capacidad de los centros de formación y las universidades de la región amazónica para transferir las herramientas de MFS a las empresas madereras y los organismos gubernamentales a cargo del manejo forestal; evaluar los efectos directos e indirectos de la transferencia de herramientas de MFS a las empresas madereras; y difundir los logros y productos del proyecto a un público más amplio de actores interesados.

Entre los productos previstos en el proyecto se incluyen los siguientes: consolidación de una serie de herramientas de MFS computarizadas; elaboración de directrices para apoyar el MFS; fortalecimiento de la capacidad de los colaboradores del proyecto para impartir capacitación sobre las herramientas de MFS; formación de los clientes del proyecto en el uso de las herramientas de MFS; evaluación de estrategias para transferir las herramientas de MFS; y evaluación de los impactos técnicos, sociales, financieros y ambientales de los cambios causados por la adopción de MFS en las empresas madereras seleccionadas.

Desde el quincuagésimo cuarto período de sesiones del Comité, han avanzado principalmente las actividades administrativas y de extensión del proyecto ya que no fue posible realizar actividades en el terreno debido al aislamiento social de la pandemia de COVID-19:

- Se han redoblado esfuerzos para progresar en la revisión de las parcelas permanentes para seguimiento de la dinámica forestal en los Planes de OFS, y se puso énfasis especial en las concesiones forestales (a nivel federal y estatal). Dicha revisión está casi finalizada y se espera que se dé a conocer próximamente.
- La colaboración institucional con IBAMA ha continuado con la validación de la herramienta computarizada de monitoreo de las actividades de los Planes de OFS. Se celebraron reuniones de marzo a mayo de 2021 (cada dos semanas). Este proceso de validación facilita el intercambio de información y el estudio de los indicadores de monitoreo del software MOP. Los socios que participan en el segundo semestre de 2021 pusieron a prueba esta versión.
- Considerando las limitaciones impuestas por el Covid-19, el intercambio de información y la colaboración han mejorado gracias al uso de la plataforma Google Meet, y a la articulación con varias universidades, asociaciones profesionales e instituciones. Estos incluyen el Curso de maestría en ciencias forestales de la Universidad de Acre (UFAC), el Instituto ambiental del Estado de Acre (IMAC) de la Secretaría del medio ambiente del Estado de Acre, y el Servicio Forestal Brasileño (SFB).
- El equipo del proyecto organizó varios webinarios y participó en eventos pertinentes, lo que incluye un webinar sobre los desafíos actuales y las perspectivas futuras para el manejo de los bosques comunales en Pará, Amazonia. Se llevó a cabo una campaña sobre "Manejo forestal en la Amazonia" en Facebook e Instagram. En Instagram, dos entradas (un video y un carrusel de tarjetas) llegó a 38.209 personas; se registraron 5.898 interacciones, entre vistas, gustos y disgustos, y comentarios. En Facebook corporativo, hubo seis entradas en el período, y se llegó a 164.049 personas.
- El equipo del proyecto contribuyó al establecimiento del Foro brasileño de la silvicultura y a su lanzamiento el 16 de junio de 2021, con el fin de fomentar el diálogo y la participación del sector forestal, promover la gobernanza y desarrollar soluciones inclusivas colectivas para el desarrollo sostenible y el bienestar en la Amazonia. Este nuevo Foro recibió efectos favorables del "Programa positivo en pro de la Ordenación Forestal Sostenible" que se formuló con asistencia del proyecto.

La reunión del CDP se celebró virtualmente el 9 de junio de 2021 con la participación de actores pertinentes de la Embajada de Japón en Brasil, ABC/MRE, SFB e IFT. Después de examinar el progreso del proyecto, incluido el impacto sufrido como consecuencia de la pandemia de COVID-19, el CDP tomó nota de varias actividades de campo postergadas, de formación, seguimiento y evaluación. Una de las recomendaciones de la reunión del CDP fue la revisión de la extensión de la duración del proyecto con miras a finalizar todas las actividades del proyecto y publicar los informes técnicos.

(2) PD 696/13 Rev.2 (F) Restauración y manejo sostenible de bosques vulnerables en el Delta del Río Rewa, Viti Levu, Fiji, con participación comunitaria

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	387.511
Presupuesto de la OIMT:	US\$	310.576
Gobierno de Japón:	US\$	310.576
Gobierno de Fiji:	US\$	76.935
Organismo ejecutor:	Departamento Forestal, Ministerio de Pesca y Bosques, República de Fiji	
Aprobación:	Segundo ciclo de proyectos de 2013	
Fecha de inicio y duración:	Octubre de 2015 / 36 meses	
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Primera prórroga hasta el 30 de septiembre de 2019 (NOLF.18-0084) Segunda prórroga hasta el 31 de diciembre de 2020 (NOLF. 20-0017) Tercera prórroga hasta el 31 de diciembre de 2021 (NOLF. 21-0066)	

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de 2013 y su financiación se adjudicó durante el 49º período de sesiones del Consejo en noviembre de 2013. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en junio de 2015. Una vez finalizados todos los trámites administrativos, incluido un plan operativo anual, el proyecto comenzó sus actividades en octubre de 2015. Durante la ejecución del proyecto, se enfrentaron varios desafíos, como la falta de compromiso de los actores pertinentes, el ciclón tropical Winston que afectó severamente las áreas del proyecto a fines de febrero de 2016 y azotó duramente la isla de Fiji en el Pacífico Sur, y un cambio del ejercicio fiscal del gobierno. En base a todas estas dificultades, se otorgó una prórroga al proyecto hasta fines de diciembre de 2021.

Los humedales costeros y manglares del delta del Rewa (35.238 hectáreas) de Fiji son, sin duda alguna, una importante fuente de recursos marinos y terrestres para las comunidades locales de la zona pero, lo que es más importante, estos bosques salvaguardan la totalidad del ecosistema costero que mantiene las tierras llanas ribereñas. No obstante, los humedales se han visto afectados por presiones sociales y económicas; la extracción excesiva de recursos ha conllevado una reducción del área bajo vegetación y una pérdida de hábitat, así como una reducción de la calidad de las oportunidades de sustento. Con el objeto de abordar dichos problemas, este proyecto contribuirá al manejo sostenible de los humedales costeros y manglares del delta del Rewa, aumentando a la vez los medios de sustento de las comunidades locales. Más específicamente, el proyecto tiene por objeto la restauración y el manejo de un sitio de demostración de por lo menos 3.381 hectáreas; la formación de 17 comunidades vinculadas a la concientización sobre la importancia de los humedales; y el desarrollo de opciones de fuentes alternativas de sustento para reducir la dependencia excesiva de la vegetación de los humedales costeros y manglares. La comunidad beneficiaria se encuentra en la Tikina de Bau, en Tailevu, una zona densamente poblada del delta del Rewa. Los productos esperados del proyecto incluyen la compilación de los problemas fundamentales de los humedales costeros y manglares y la formulación de un marco de política pertinente. Además, se anticipa que las comunidades beneficiarias adoptarán las alternativas de medios de sustento que reduzcan la presión de la sobreexplotación de los recursos de los humedales costeros y manglares.

Desde el quincuagésimo cuarto período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las áreas siguientes:

- En octubre de 2020 se realizó un curso de formación empresarial comunitaria de cinco días destinado a seis sitios del proyecto (aldeas de Waicoka, Naivakacau, Nasilai, Natila, Narocake y Muanaira) con el apoyo del Centro Nacional de Fomento de la Pequeña y Microempresa, del Ministerio de Comercio, Comercio exterior, Turismo y Transporte. Treinta participantes (cinco representantes de cada aldea) aprendieron cómo establecer y administrar una empresa comunal que sea sostenible.
- Se publicaron directrices para el manejo de los manglares para distribuir a los beneficiarios clave. Al nivel nacional, estas directrices constituyen una referencia para los programas y actividades de política sostenible que se pueden ampliar a otros sistemas fluviales y comunidades que viven en las zonas de humedales y manglares de Fiji.

- La producción del video está llegando a su fin. El video tiene por objeto mostrar el impacto visual del manglar restaurado y las iniciativas alternativas de medios de sustento establecidas por el proyecto en las seis comunidades del Delta del río Rewa. Se han emprendido actividades de extensión para producir materiales de concientización. En octubre de 2020, el proyecto se incluyó en la Exposición de Agricultura con el propósito de concientizar al público, y en marzo de 2021 se presentó en la Cumbre de la Juventud sobre el Cambio climático.
- El organismo ejecutor examinó la sostenibilidad de los aspectos técnicos del proyecto con miras al uso prolongado de las Directrices para el manejo de los manglares y de las técnicas de plantación de manglares, como así también los aspectos sociales con miras al funcionamiento eficaz de los grupos de mujeres en las comunidades de demostración.

Con respecto al informe de la auditoría financiera para el ejercicio 2020, el organismo ejecutor demoró su presentación debido a las medidas de seguimiento recomendadas para el informe de auditoría del ejercicio 2019, así como también un proceso largo de selección del auditor independiente para el ejercicio 2020 y la disponibilidad de un auditor independiente seleccionado para el proyecto. En septiembre de 2021 se contrató a Ernst & Young (Suva, Fiji) y se espera que la firma presente el informe de auditoría para mediados de octubre de 2021.

Debido a la continuación de la pandemia de COVID-19, la duración del proyecto se extendió hasta fines de diciembre de 2021 para poder finalizar todas las actividades del proyecto y publicar informes técnicos de buena calidad. Se prevé que el proyecto podrá declararse finalizado en el próximo período de sesiones del Comité.

(3) PD 721/13 Rev.3 (F) Construyendo un manejo forestal sostenible participativo e incluyente para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques lxiles en el municipio de Nebaj, Quiché, Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	697.635,50
Presupuesto de la OIMT:		US\$	440.873,00
Gobierno de Japón:	US\$	440.873,00	
CALMECAC		US\$	256.762,50
Organismo ejecutor:	Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno – CALMECAC		
Aprobación:	Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2014 Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2016		
Fecha de inicio y duración:	Octubre de 2017 / 36 meses		
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Prórroga hasta el 31 de marzo de 2021 (NOLF. 21-0046)		

Todas las actividades de este proyecto se han completado y se ha presentado un informe final de auditoría satisfactorio que da cuenta de los fondos de la OIMT. Sin embargo, la presentación del informe final (prevista para mediados de 2021 de acuerdo con el convenio del proyecto y la prórroga acordada) se ha retrasado más allá de la fecha de finalización de los documentos del Comité debido a que varios miembros del equipo del proyecto se han visto directamente afectados por la pandemia de Covid-19. Si se recibe un informe final satisfactorio antes del CIMIT-57, la Secretaría propondrá que este proyecto se considere en el tema del programa del Comité sobre los proyectos finalizados. En caso contrario, se pedirá al representante de Guatemala que dé una explicación sobre el retraso en la presentación de la documentación requerida.

Dado que no se ha presentado un nuevo informe de avance, se repite la siguiente información (en bastardilla) de la actualización proporcionada al CRF en 2020:

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2014 mediante el mecanismo electrónico de no objeción. La financiación total para su implementación se comprometió en marzo de 2016 y el donante adjudicó los fondos a principios de 2017 una vez que se resolvió el problema del déficit

financiero. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se finalizó y firmó en septiembre de 2017 y el organismo ejecutor comenzó la implementación de las actividades en octubre de 2017.

Guatemala ha seguido la tendencia de la deforestación y degradación acelerada de los bosques en el trópico, lo que ha provocado mayores riesgos, inclusive efectos negativos como desastres naturales. Estos problemas se ven acentuados por el cambio climático y por las condiciones de pobreza que tienen lugar en toda la región, lo que aumenta los índices de vulnerabilidad del país ante los fenómenos naturales. Sin embargo, todavía se cuenta con grandes extensiones de bosque en Guatemala, muchas de los cuales son manejadas de forma tradicional por las comunidades indígenas, ya que en el país existe la mayor densidad de grupos indígenas de Mesoamérica. Un ejemplo de todos estos problemas y desafíos se observa en el Departamento de Quiché, que tiene el 7% de la cobertura forestal nacional. No obstante, estos bosques se ven amenazados por las nuevas presiones surgidas por el crecimiento demográfico o, más recientemente, por el desarrollo agroindustrial. Por consiguiente, existe la necesidad apremiante de realizar esfuerzos para evitar la pérdida de los recursos forestales e implementar alternativas de desarrollo integral para las comunidades locales.

Con el objetivo de reducir la deforestación y la degradación forestal (aportando, de ese modo, una medida de adaptación al cambio climático), el INAB y la ONG local CALMECAC han colaborado en el desarrollo y la implementación de este proyecto para promover un sistema de ordenamiento forestal sostenible y establecer mecanismos de ingresos financieros que deriven del manejo y la conservación de los recursos y servicios ambientales en el Departamento de Quiché.

En este contexto, el proyecto busca incrementar las capacidades de gestión forestal sostenible de las organizaciones forestales comunitarias locales en el Municipio de Nebaj, Quiché, con el fin de reducir la deforestación y degradación forestal en la cuenca hidrográfica de Xaclbal. Los principales productos previstos en el proyecto son: (1) un DDP (documento de diseño de proyecto) elaborado para los bosques comunitarios, (2) buenas prácticas de manejo forestal concertadas y desarrolladas para reducir la deforestación y la degradación forestal; y (3) planes de manejo forestal sostenible elaborados y ejecutados para la conservación de los bosques comunitarios en el municipio de Nebaj, Quiché. La propuesta es innovadora ya que vincula y crea las dinámicas sociales de los distintos sectores para el desarrollo de nuevos modelos de manejo participativo de recursos naturales, a través de sistemas de manejo y conservación sostenible de bosques que contribuirán al desarrollo de mecanismos de distribución de beneficios a nivel local en el marco de la iniciativa de Reducción de emisiones causadas por la deforestación y degradación forestal.

El último informe de avance del proyecto (presentado a finales de 2020 y disponible en español en la Secretaría) muestra un progreso satisfactorio en las actividades correspondientes a todos los productos previstos, todas las cuales ya fueron finalizadas o están a punto de completarse. Después de recibir este informe, se envió la última remesa de fondos para el proyecto. La segunda reunión del comité directivo tuvo lugar en diciembre de 2019, cuando se observó que todas las actividades del proyecto estaban encaminadas de acuerdo con el plan de trabajo. La última reunión del comité directivo con una visita de control y supervisión programada para la segunda mitad de 2020 tuvo que postergarse debido a la pandemia de COVID-19 y fue imposible reprogramarla durante el año 2021. En 2020, la Secretaría recibió y aprobó la auditoría anual de 2019, y la última remesa de fondos para el proyecto se envió a fines de 2020.

(4) PD 740/14 Rev.2 (F) Manejo forestal sostenible por medio de los mecanismos REDD+ en la provincia de Kampong Thom (Camboya)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	561.022
Presupuesto de la OIMT:	US\$	484.792
Gobierno de Japón:	US\$	484.792
Gobierno de Camboya	US\$	76.230

Organismo ejecutor: Administración Forestal, Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Camboya

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración:	Septiembre de 2015 / 36 meses
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Primera prórroga hasta el 30 de abril de 2020 (NOLF.20-0001) Segunda prórroga hasta el 30 de abril de 2021 (NOLF.20-0051) Tercera prórroga hasta el 31 de diciembre de 2021 (NOLF.21-0039)

Este proyecto fue aprobado durante el segundo ciclo de proyectos de 2014 y su financiación fue adjudicada en el quincuagésimo período de sesiones del Consejo celebrado en noviembre de 2014. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se finalizó en marzo de 2015. El 23 de julio de 2015 se realizó una ceremonia para inaugurar las actividades del proyecto con la participación de interesados clave del ámbito de REDD+ del país. Una vez finalizados los trámites administrativos, incluidos los planes operativos anuales detallados y el nombramiento del personal del proyecto, éste se inició en septiembre de 2015. La primera prórroga del proyecto se aprobó hasta fines de abril de 2020. Debido a la continuación de la pandemia de COVID-19 en el país desde abril de 2020, la duración del proyecto se extendió nuevamente hasta finales de 2021.

El objetivo de desarrollo del proyecto es contribuir a la ordenación sostenible de los recursos forestales de la Provincia de Kampong Thom mediante la reducción de la deforestación y degradación forestal. El objetivo específico es incorporar las actividades REDD+ a nivel institucional para reducir la deforestación y degradación forestal en el Bosque de Tumring de la Provincia de Kampong Thom. El proyecto abordará el problema fundamental de la capacidad limitada de las instituciones para el fomento de las actividades REDD+ con el objeto de apoyar la ordenación forestal sostenible en la Provincia de Kampong Thom. Además, se prevé que el proyecto contribuirá al avance de los programas REDD+ de Camboya en base a las experiencias de actividades REDD+ en curso para normalizar los procedimientos y, de forma eficiente y eficaz, cumplir con las especificaciones técnicas de las normas jurisdiccionales de REDD+ y reducir los factores que impulsan la deforestación y degradación forestal en el Bosque de Tumring de la Provincia de Kampong Thom. Los productos previstos en el proyecto incluyen: i) mayor comprensión y conocimiento de REDD+ entre los interesados; ii) formulación y ejecución del programa de investigación de REDD+ en el Bosque de Tumring de la Provincia de Kampong Thom; y iii) fortalecimiento de las directrices y los programas de formación de REDD+ con miras a la formulación y ejecución eficaz de actividades REDD+.

Desde el quincuagésimo cuarto período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las áreas siguientes:

- Monitoreo periódico de cuatro sitios de demostración en las comunidades beneficiarias mediante controles en el terreno y reuniones con los agricultores y los comités forestales comunales que facilitaron las deliberaciones con los agricultores sobre el progreso y los desafíos de las actividades del proyecto relacionadas con los medios de sustento.
- Capacitación sobre prácticas agroforestales para agricultores, e instalación de un sistema de riego en el bosque comunal de Kbal Kla.
- Publicación de cuatro informes técnicos y de folletos del proyecto en inglés y jémer. Producción del borrador final de tres informes de políticas, destacando los hallazgos principales de los cuatro informes técnicos siguientes:
 - Evaluación de los mecanismos existentes de distribución de beneficios en los proyectos de silvicultura y REDD+ con miras a la formulación de un mecanismo nacional de adjudicación de incentivos REDD+ en Camboya.
 - Diseño, implementación y monitoreo de salvaguardas de REDD+ en la Provincia de Kampong Thom.
 - Formulación de una estrategia de financiación sostenible para REDD+ en Camboya.
 - Desarrollo de valores predeterminados y reajuste de los Niveles de emisiones forestales de referencia en la Provincia de Kampong Thom.
- Celebración virtual de la última reunión del Comité de dirección del proyecto el 28 de abril de 2021 y examen del borrador de tres informes de política y la realización de actividades demoradas con miras a la finalización del proyecto.

El organismo ejecutor está finalizando las actividades y los informes de política del proyecto así como el informe final del proyecto. Se espera que el proyecto sea declarado terminado en el próximo período de sesiones del Comité.

(5) PD 765/14 Rev.4 (F) Creación de un programa de restauración del paisaje forestal en Guatemala tomando como base las directrices de la OIMT – Fase I

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	358.180
Presupuesto de la OIMT:	US\$	250.000
CDB:	US\$	100.000
Gobierno de EE.UU.:	US\$	150.000
FCG:	US\$	108.180

Organismo ejecutor: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) en colaboración con el Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015
 Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2017
 Rev.4: segundo semestre de 2017

Fecha de inicio y duración: Junio de 2018 / 40 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera prórroga hasta el 31 de diciembre de 2020 (NOLF.20-0034)
 Segunda prórroga hasta el 30 de junio de 2021 (NOLF.20-0047)

Todas las actividades de este proyecto se completaron a mediados de 2021. Sin embargo, la presentación del informe final y la auditoría final (prevista para septiembre de 2021 de acuerdo con el convenio del proyecto y la prórroga acordada) se ha retrasado más allá de la fecha de finalización de los documentos del Comité debido a que varios miembros del equipo del proyecto se han visto directamente afectados por la pandemia de Covid-19. Si se recibe un informe (y auditoría) final satisfactorio antes del CIMT-57, la Secretaría propondrá que este proyecto se considere en el tema del programa del Comité sobre los proyectos finalizados. En caso contrario, se pedirá al representante de Guatemala que dé una explicación sobre el retraso en la presentación de la documentación requerida.

Dado que no se ha presentado un nuevo informe de avance, se repite la siguiente información (en bastardilla) de la actualización proporcionada al CRF en 2020:

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de no objeción, y en el 51º y 52º período de sesiones del Consejo (en 2015 y 2016) se financió parcialmente. Luego de la revisión de la propuesta en base a la financiación parcial disponible, el INAB decidió que supervisaría el proyecto pero no sería su organismo ejecutor (OE), de modo que nombró a la FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE EN GUATEMALA (FCG) como nuevo OE. Por lo tanto, el documento del proyecto fue enmendado por última vez y se aprobó a través del mecanismo electrónico de no objeción de la OIMT. El acuerdo para la ejecución de la Fase I finalmente se firmó en mayo de 2018 después de varias demoras para finalizar la contribución del CDB y la implementación del proyecto comenzó al mes siguiente.

Guatemala cuenta con una cobertura forestal (2010) de 3.722.595 hectáreas, equivalente a un 34% del territorio nacional. El valor de la cobertura forestal para el año 2006 era de 3.868.708 hectáreas lo que representa una pérdida neta de 146.112 hectáreas de bosque, equivalentes a una tasa neta de deforestación del -1,0% anual a nivel nacional (con respecto al total de bosques existentes en 2006). Esta situación se ha vuelto particularmente crítica dado que Guatemala ha sido identificado como uno de los países más vulnerables del planeta a los eventos climáticos extremos y otros embates del cambio climático, además de la pérdida de la diversidad biológica y la disminución de los bienes y servicios que ofrecen los bosques.

Desde hace dos décadas, el país impulsa instrumentos de política para la conservación, manejo, y reforestación a través del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) y el Programa de Incentivos Forestales para pequeños Poseedores (PINPEP), con herramientas normativas, técnicas y de planificación que permiten la implementación de cada uno de estos programas. Sin embargo aunque

se han alcanzado avances en la administración y utilización sostenible del recurso forestal en el país, ninguno de estos mecanismos aborda puntualmente el tema de la restauración del paisaje forestal.

La Mesa de Restauración del Paisaje Forestal ha generado un Mapa de Restauración Forestal en donde se han identificado un total de 3.989.465 hectáreas potenciales para restauración, divididas en cuatro categorías: a) áreas protegidas; b) áreas en riberas de cuerpos de agua; c) zonas de mangle; y d) zonas de vocación forestal.

El proyecto está desarrollando acciones orientadas a la restauración del paisaje forestal mediante la instalación de sitios piloto de restauración utilizando como base las “Directrices de la OIMT para la restauración, ordenación y rehabilitación de bosques tropicales secundarios y degradados”, concentrándose en cuatro ecosistemas forestales estratégicos del país que han sido priorizados institucionalmente por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP): bosque nuboso, bosque seco, bosque de pino-encino y mangle.

El objetivo de desarrollo del proyecto es “reducir la degradación y mejorar la restauración de los ecosistemas forestales de Guatemala”. Su objetivo específico es “mejorar las acciones de restauración del paisaje forestal a través de la implementación de un mecanismo de restauración forestal, tomando como base las directrices de la OIMT, con amplia participación de los actores clave de los ecosistemas estratégicos priorizados”.

Durante 2020, el organismo ejecutor alcanzó un progreso importante en la ejecución del proyecto conforme al informe presentado a la Secretaría en agosto de 2020 sobre el período hasta finales de julio (disponible en la Secretaría en español únicamente). Prácticamente se ha completado el trabajo relacionado con las actividades de restauración en las cuatro áreas piloto en colaboración con los actores locales. Se realizó una adaptación nacional de las directrices de la OIMT para la restauración de bosques tropicales naturales y se llevó a cabo su evaluación en una serie de talleres regionales.

El organismo ejecutor presentó puntualmente a la OIMT la auditoría financiera anual correspondiente a 2019, que fue aprobada por la Secretaría. En diciembre de 2019, la Secretaría llevó a cabo una segunda visita de control del proyecto, durante la cual se observaron todas las actividades y se consideró que el progreso alcanzado era satisfactorio. Una tercera visita de control programada para finales de 2020 tuvo que ser postergada debido a la pandemia de COVID-19 y fue imposible reprogramarla durante el año 2021.

(6) PD 777/15 Rev.3 (F) Acelerar la restauración de las funciones de la Reserva de Biosfera de Cibodas (CBR) mediante la gestión adecuada del paisaje con la participación de los actores locales (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	643.616
Presupuesto de la OIMT:		US\$	515.590
Gobierno de Japón:	US\$	515.590	
Gobierno de Indonesia:		US\$	128.026

Organismo ejecutor: Autoridad del Parque Nacional de Gunung Gede Pangrango (GGPNP), Dirección General de Recursos Naturales y Conservación de Ecosistemas (KSDAE), Ministerio del Ambiente y Bosques (MoEF)

Aprobación: Rev.1: octubre de 2015
Rev.2: abril de 2016
Rev.3: marzo de 2017

Fecha de inicio y duración: Agosto de 2018 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera prórroga hasta el 28 de febrero de 2022 (NOLF.21-0061)

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2015 y su financiación fue adjudicada en abril de 2016. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se finalizó en enero de 2018 después del período de suspensión de pagos de todos los proyectos de la OIMT de junio a diciembre de 2016. Una vez finalizados los trámites administrativos, incluidos los planes operativos anuales detallados, el proyecto se inició en agosto de 2018. A raíz de la demora en la ejecución de algunas actividades del proyecto como consecuencia de la continuación de la pandemia de COVID-19, la duración del proyecto se extendió hasta fines de febrero de 2022.

El proyecto tiene por objeto contribuir a la restauración de las funciones de conservación y desarrollo de la Reserva de Biosfera de Cibodas (CBR) situada en la Provincia de Java Occidental, que cuenta con una superficie total de aproximadamente 114.779 hectáreas. La CBR es una de las reservas de biosfera más importantes de Indonesia, debido principalmente a su biodiversidad rica y única. La zona es también un destino turístico bien conocido gracias a la relativa facilidad de acceso y constituye una fuente vital de agua para unos treinta millones de personas que viven en la capital del país, la ciudad de Yakarta, y en otras ciudades más pequeñas así como también en los municipios adyacentes a la Reserva.

El objetivo específico del proyecto es mejorar la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas de la CBR mediante la aplicación del Plan de Manejo Estratégico Integral a través de la entrega de los siguientes tres productos: i) reducción significativa de la amenaza a la biodiversidad del área central; ii) demostración y fomento de buenas prácticas de aprovechamiento de la tierra en las zonas de amortiguación y transición de la CBR; y iii) mejora de las medidas institucionales para la gestión de la CBR.

Desde el quincuagésimo cuarto período de sesiones del Comité, en medio de la pandemia de COVID-19, el proyecto ha avanzado principalmente en las áreas siguientes:

- Se reforzó un sistema bien concebido de monitoreo de la biodiversidad y de los ecosistemas gracias a la finalización de los procedimientos operativos estándar y de la compra de equipo y herramientas de monitoreo del leopardo de Java (*Panthera pardus*), el águila-azor de Java (*Nisaetus bartelsi*), el gibón de Java (*Hylobates moloch*), y la herpetofauna.
- El proyecto organizó 12 diálogos en total, con el objeto de aumentar la concientización sobre la conservación y el desarrollo sostenible por medio del desarrollo comunitario, el aumento de las capacidades de las comunidades locales, la facilitación de las marcas de los productos de la Reserva de Biosfera Cibodas (CBR) para obtener el certificado de marca del Foro CBR con el respaldo del Comité Nacional de MAB de Indonesia. Esta actividad se llevó a cabo en tres distritos de Cianjur, Sukabumi y Bogor, en colaboración con organizaciones locales, instituciones académicas y el sector privado.
- Está casi finalizado el establecimiento de un Foro de Coordinación y Comunicación de la CBR destinado a respaldar un marco institucional eficaz de manejo de la CBR. Se llevaron a cabo consultas con los gobiernos municipales de Cianjur, Sukabumi y Bogor, así como también con el Gobierno provincial, para seguimiento de la ordenación de la CBR.
- La actualización de la página web de la CBR incluyó la incorporación de noticias sobre el proyecto y las actividades y otros datos y materiales. La página web (www.itto-cbr.id) fue sincronizada con el sitio web del Parque Nacional GGPNP. Los medios sociales del proyecto incluyen Facebook (FB) en <https://www.facebook.com/itto.c.reserve> e Instagram (IG) en https://www.instagram.com/cibodas_biosphere.reserve/.
- El equipo del proyecto participó en una serie de eventos virtuales nacionales e internacionales, incluido el Foro Político de Alto Nivel de la UNESCO "Enfrentar a los desafíos ambientales: acción sobre el clima y la biodiversidad en los sitios UNESCO".

Se espera que el proyecto finalice todas sus actividades para fines de febrero de 2022, concentrándose en la mejora de los medios de sustento para ayudar a las comunidades locales a recuperar oportunidades de generación de ingresos, así como también fortaleciendo el marco de cooperación institucional para la ordenación sostenible de la CBR.

(7) PD 836/17 Rev.2 (F) Aumento de la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal con miras a la ejecución eficaz del programa de manejo forestal comunitario en las Provincias de Kratie y Mondulkiri de Camboya (Camboya)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	480.758
Presupuesto de la OIMT:		US\$	417.558
Gobierno de la República de Corea	US\$	267.557	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	100.000	
Gobierno de Japón:	US\$	50.000	
Gobierno de Camboya		US\$	63.200
Organismo ejecutor:	Administración Forestal, Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Camboya		
Aprobación:	Rev.1: agosto de 2017 Rev.2: febrero de 2021		
Fecha de inicio y duración:	Octubre de 2021 / 36 meses		

El Consejo aprobó este proyecto en el ciclo de proyectos de 2017. La financiación parcial de US\$100.000 fue adjudicada por la República de Corea durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones del Consejo en noviembre de 2018. El proyecto recibió fondos adicionales de la República de Corea (US\$ 167.557) y de EE.UU. (US\$ 50.000) en el LV período de sesiones del CIMT en diciembre de 2019, y de EE.UU. (US\$ 50.000) y de Japón (US\$ 50.000) durante el LVI CIMT celebrado en noviembre de 2020. Sobre la base de los fondos disponibles del proyecto, el organismo ejecutor presentó una versión revisada de la propuesta de proyecto aprobada, que se aprobó en febrero de 2021. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se finalizó en junio de 2021, y una vez finalizados los trámites administrativos para la ejecución del proyecto, incluido el nombramiento del personal del proyecto, el organismo ejecutor inició las actividades del proyecto en octubre de 2021.

El proyecto tiene por objeto fomentar el desarrollo sostenible del programa forestal comunal (CFP) con el aumento de los medios de sustento de las comunidades locales, en apoyo de la ejecución eficaz de la OFS en Camboya, en un esfuerzo por promover el MFS comunal y aliviar la pobreza de las comunidades locales. Su objetivo específico es aumentar la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal para poner en práctica el programa forestal comunal de forma eficaz en las Provincias de Kratie y Mondulkiri, dos de las regiones de mayor riqueza de recursos forestales y mayor tasa de deforestación. Los productos esperados del proyecto son los siguientes: i) mayor capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal en planificación del manejo forestal, ii) mayor capacidad de las comunidades locales para poner en práctica los planes de manejo forestal, y iii) mayor capacidad de la Administración Forestal para controlar e informar sobre las operaciones forestales de las Unidades de manejo forestal comunales (CFMU).

(8) PD 852/17 Rev.4 (F) Elaboración de una estrategia regional para la recuperación y restauración de tierras degradadas en la costa sur del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	386.123
Presupuesto de la OIMT:		US\$	125.000
FDA:	US\$	125.000	
BENEFICIARIOS:		US\$	153.693
		US\$	107.430
Organismo ejecutor:	Fundación para el Desarrollo Agrario (FDA)		

Entidades colaboradoras: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego

Aprobación: Septiembre de 2019 (Rev.3 y presup. de la OIMT de US\$149.968)
Rev.4 ratificada en noviembre de 2020 (con presup. de US\$125.000)

Fecha de inicio y duración: Junio de 2021 / 24 meses

El Consejo aprobó este proyecto en su 55º período de sesiones, celebrado en Lomé (Togo) en diciembre de 2019. En ese momento no se asignó la financiación, pero gracias a la generosa contribución del Gobierno de EE.UU., se financió parcialmente en el 56º período de sesiones del Consejo, que tuvo lugar en noviembre de 2020. La financiación parcial del proyecto había llevado a la modificación del presupuesto de la OIMT asociada al ajuste de las actividades, que fue ratificada en noviembre de 2020. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto, con fondos obtenidos en el 56º período de sesiones del Consejo, fue firmado por todas las partes en mayo de 2021 y la primera remesa de fondos de la OIMT se realizó en junio de 2021.

El objetivo de desarrollo del proyecto es proporcionar una herramienta de gestión del territorio para mejorar las condiciones ambientales y socioeconómicas en la costa sur del Perú mediante la recuperación de tierras degradadas y el acceso de la población a sistemas forestales y agroforestales sostenibles. Específicamente, el proyecto contribuirá a elaborar una estrategia coordinada y participativa para la planificación de la restauración de paisajes forestales degradados en beneficio de la sostenibilidad ambiental y socioeconómica de la costa sur del Perú. Los resultados esperados tras la implementación del proyecto son los siguientes: i) Mapa y memoria descriptiva de las tierras y ecosistemas degradados con aptitud para su recuperación y restauración; ii) Estrategia y plan de acción para la recuperación y restauración de las tierras identificadas y delimitadas; y iii) Documento de proyecto de recuperación y restauración de 100.000 hectáreas de tierras degradadas.

Desde el inicio del proyecto y de acuerdo con el último informe de avance recibido, el progreso realizado en la ejecución de las actividades puede resumirse de la siguiente manera:

- El plan de trabajo preparado inicialmente ha sido reajustado, ya que es natural que después de los tres años transcurridos desde que se preparó la propuesta del proyecto hasta su financiación y ejecución, haya varios factores que han cambiado, evolucionado, aparecido o desaparecido.
- Se ha delimitado el área de actividades en el terreno en las zonas de Atiquipa y Pucchún y se hará lo mismo en las zonas de La Joya y Moquegua (informe en curso).
- Se están evaluando quince (15) hectáreas de parcelas ya instaladas y se han iniciado los trabajos para la instalación de 20 hectáreas en lotes experimentales de 5 ha cada uno, y se está planificando la instalación de aproximadamente 12 hectáreas en la zona de recuperación de las lomas degradadas.
- Se están instalando dos viveros forestales: uno en la zona de Jawey para apoyar a los beneficiarios a título individual y otro en los terrenos del municipio de Pucchún.
- Los protocolos y formatos de control que se aplicarán en las unidades experimentales han sido desarrollados por un equipo multidisciplinario de expertos que trabajan bajo la supervisión del director del proyecto.
- Por otra parte, cabe mencionar que ha habido varios cambios de autoridades y funcionarios clave en la administración pública, particularmente en el SERFOR en este caso, lo que ha provocado un retraso de varios meses para la firma del acuerdo OIMT-SERFOR-FDA que rige la ejecución del proyecto.

A pesar de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, la movilización en el terreno se ha realizado en coordinación con los agentes locales del SERFOR (Servicio Nacional de Bosques y Fauna Silvestre), y el seguimiento fue realizado por vía virtual por el organismo ejecutor (FDA). Este enfoque híbrido para la ejecución y supervisión de este proyecto continuará hasta que el Gobierno del Perú levante las restricciones relacionadas con COVID-19.

B. PROYECTOS CON ACUERDO DE EJECUCIÓN PENDIENTE

(1) **PD 712/13 Rev.3 (F) Aumento de la aplicación del manejo del paisaje de la Reserva de la Biosfera Giam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, isla de Sumatra, Indonesia – Fase I**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	492.014
Presupuesto de la OIMT:		US\$	250.000
Gobierno de la República de Corea:	US\$	250.000	
Gobierno de Indonesia:		US\$	11.424
Sinarmas Forestry & Partners		US\$	230.590

Organismo ejecutor: Centro de Investigación y Desarrollo Forestal, Agencia en conservación y rehabilitación, Agencia de Investigación, Desarrollo e Innovación Forestal y Ambiental (FOERDIA), Ministerio de Ambiente y Bosques (MOEF), Indonesia

Aprobación: Rev.1: primer semestre de 2014
Rev.2: abril de 2016
Rev.3: septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase I: 24 meses

Este proyecto fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2014 y su período de validez se prolongó en base a una solicitud del Ministerio de Ambiente y Bosques conforme a las normas y procedimientos de la OIMT. El proyecto fue parcialmente financiado con un monto de US\$100.000 (de la República de Corea) durante el 54º período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2018, y se adjudicó un monto adicional de US\$150.000 (República de Corea) en el 55º período de sesiones del Consejo, en diciembre de 2019. El organismo ejecutor enmendó el documento de proyecto aprobado para dividirlo en la Fase I y la Fase II, teniendo en cuenta los fondos del proyecto disponibles para su ejecución inmediata. La Fase I fue aprobada en septiembre de 2021 a través de los procedimientos de no objeción en línea para 2021. Se ha preparado el borrador del acuerdo de proyecto que regirá la ejecución de la Fase I y se consultará con el organismo ejecutor. Se prevé que el proyecto comenzará en enero de 2022, una vez finalizados todos los trámites administrativos, incluido el nombramiento de un coordinador del proyecto.

La Reserva de la Biosfera de Giam Siak Kecil Bukit Batu (GSK-BR) abarca aproximadamente 705.000 hectáreas de la provincia de Riau en la isla de Sumatra y en 2009 fue reconocida como reserva de biosfera público-privada por la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO. No obstante, esta reserva de la biosfera no ha sido manejada de forma sostenible. Los problemas principales incluyen insuficiencias en el marco de planificación de GSK-BR que carece de un plan estratégico de manejo integral, la falta de capacidad de las instituciones pertinentes para poner en práctica el concepto de reserva de la biosfera y la falta de participación de las comunidades locales en las actividades de manejo. Por lo tanto, el proyecto está orientado a iniciar un marco de aplicación eficaz para el manejo sostenible y conservación de GSK-BR mediante la consecución de objetivos de manejo y funciones básicas de GSK-BR. Más específicamente, procurará fomentar el manejo sostenible y conservación de la Reserva de manera eficaz. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) mejor marco de planificación de GSK-BR, ii) fortalecimiento de la capacidad institucional de manejar GSK-BR de forma sostenible, y iii) fomento de las alianzas entre los interesados principales con miras al manejo operativo de GSK-BR. Todas las actividades programadas, incluso la formulación de un plan de manejo integral, serán realizadas en colaboración por las instituciones y los interesados locales, el Ministerio de Ambiente y Bosques, el Gobierno de la provincia de Riau, *Sinarmas Forestry & Partners* así como las comunidades locales y las instituciones locales de investigación y desarrollo.

C. PROYECTOS CON FINANCIACIÓN PENDIENTE**(1) PD 712/13 Rev.3 (F) Aumento de la aplicación del manejo del paisaje de la Reserva de la Biosfera Giam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, isla de Sumatra, Indonesia – Fase II**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	380.246
Presupuesto de la OIMT:	US\$	248.154
Gobierno de Indonesia:	US\$	6.272
Sinarmas Forestry & Partners	US\$	125.820

Organismo ejecutor: Centro de Investigación y Desarrollo Forestal, Agencia en conservación y rehabilitación, Agencia de Investigación, Desarrollo e Innovación Forestal y Ambiental (FOERDIA), Ministerio de Ambiente y Bosques (MOEF), Indonesia

Aprobación: Rev.1: primer semestre de 2014
Rev.2: abril de 2016
Rev.3: octubre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase II: 12 meses

Este proyecto fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2014 y se enmendó para dividirlo en dos fases, teniendo en cuenta los fondos disponibles para su ejecución inmediata. La Fase I se concentra en mejorar el marco de planificación y la capacidad institucional de la Reserva de la Biosfera Giam Siak Kecil Bukit Batu (GSK-BR), mientras que la Fase II tiene como objetivo promover las alianzas de cooperación entre las principales partes interesadas en la gestión operativa de la GSK-BR. Se prevé iniciar las actividades de la Fase I a principios de 2022 con un plan de dos años de duración, mientras que la Fase II está a la espera de financiación.

La Reserva de la Biosfera de Giam Siak Kecil Bukit Batu (GSK-BR) abarca aproximadamente 705.000 hectáreas de la provincia de Riau en la isla de Sumatra y en 2009 fue reconocida como reserva de biosfera público-privada por la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO. No obstante, esta reserva de la biosfera no ha sido manejada de forma sostenible. Los problemas principales incluyen deficiencias en el marco de planificación de GSK-BR que carece de un plan estratégico de manejo integrado, la falta de capacidad de las instituciones pertinentes para poner en práctica el concepto de reserva de la biosfera y la falta de participación de las comunidades locales en las actividades de manejo. Por lo tanto, el proyecto está orientado a iniciar un marco de aplicación eficaz para la gestión sostenible y conservación de la GSK-BR mediante la consecución de los objetivos de manejo y funciones básicas de la GSK-BR. Más específicamente, se buscará fomentar el manejo sostenible y la conservación de la Reserva de manera eficaz.

(2) PD 723/13 Rev.2 (F) Desarrollo de capacidades para reforzar la conservación de la biodiversidad transfronteriza en la cordillera de Taninthayi en Myanmar – Fase I, Etapa 2

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	487.762
Presupuesto de la OIMT:	US\$	459.962
Gobierno de Myanmar:	US\$	27.800

Organismo ejecutor: Departamento Forestal, Ministerio de Recursos Naturales y Conservación Ambiental, Gobierno de Myanmar

Aprobación: Rev.1: segundo ciclo de proyectos de 2013
Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase I, Etapa 2: 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2013 y fue enmendado para dividirlo en dos fases, concentrando la Fase I en el desarrollo de capacidades de institutos nacionales de Myanmar, en particular, el Instituto de Investigación Forestal para realizar investigación sobre la biodiversidad, y promoviendo la cooperación transfronteriza entre Myanmar y Tailandia en la Fase II. El proyecto enmendado se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 y la Fase I – Etapa 1 comenzó en marzo de 2018 y concluyó en marzo de 2020. La financiación de la Fase I – Etapa 2 aún sigue pendiente.

La cordillera de Taninthayi (Tenasserim), situada a lo largo de la frontera entre Myanmar y Tailandia, abarca una eco-región terrestre de importancia mundial, con una zona de transición que va de los bosques perennifolios secos continentales del norte a los bosques húmedos semiperennifolios del sur. Por consiguiente, contienen una de las mayores diversidades de especies de aves y mamíferos de la región del Indo-Pacífico. El mamífero más pequeño del mundo, el murciélago moscardón o murciélago nariz de cerdo de Kitti, que pesa lo mismo que un abejorro grande, vive en las cavernas de caliza de esta eco-región. Sin embargo, debido a las limitaciones en materia de capacidades y recursos para la conservación adecuada de la biodiversidad en Myanmar, resulta imposible contribuir a la conservación transfronteriza de la biodiversidad en esta eco-región.

El proyecto tiene el objetivo de fortalecer la capacidad y los recursos nacionales para la conservación eficaz de la biodiversidad y los ecosistemas forestales en la cordillera de Taninthayi en Myanmar. Entre las actividades de la primera etapa de la Fase I, se incluye el desarrollo de capacidades institucionales para la conservación de la biodiversidad transfronteriza en Myanmar, mientras que la segunda etapa se concentrará en la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la Cordillera de Taninthayi en colaboración con entidades tailandesas. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) aumento de las capacidades del Instituto de Investigación Forestal para diseñar y poner en práctica la conservación de la biodiversidad, así como programas de control e investigación en la cordillera de Taninthayi; ii) establecimiento de los mecanismos institucionales iniciales para la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la cordillera de Taninthayi; y iii) aumento de la participación de los actores locales y fortalecimiento de los medios de sustento de las comunidades locales que dependen de los bosques en las áreas de conservación transfronteriza de la biodiversidad. A nivel nacional, el proyecto contribuirá al establecimiento de programas y actividades de conservación transfronteriza de la biodiversidad que puedan ser ampliados en el futuro en la cordillera de Taninthayi entre Myanmar y Tailandia.

(3) PD 765/14 Rev.4 (F) Creación de un programa de restauración del paisaje forestal en Guatemala tomando como base las directrices de la OIMT – Fase II

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	460.124
Presupuesto de la OIMT:	US\$	351.944
FCG:	US\$	108.180

Organismo ejecutor: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) en colaboración con el Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015
Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2017
Rev.4: segundo semestre de 2017

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase II: 24 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de no objeción, y en el 51º y 52º período de sesiones del Consejo (en 2015 y 2016) se financió parcialmente. Luego de la revisión de la propuesta en base a la financiación parcial disponible, el INAB decidió que supervisaría el proyecto pero no sería su organismo ejecutor (OE), de modo que nombró a la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) como nuevo OE. Por lo tanto, el documento del proyecto fue enmendado por última vez y se aprobó a través del mecanismo electrónico de no objeción de la OIMT. El acuerdo para la ejecución de la Fase I finalmente se firmó en mayo de 2018 después

de varias demoras para finalizar la contribución del CDB y la implementación del proyecto comenzó al mes siguiente.

La Fase II del proyecto, si es financiada, comenzará una vez que finalice la Fase I.

(4) PD 808/16 Rev.4 (F) Conservación del palo rojo (*Pterocarpus erinaceus* Poir) en las Reservas Forestales de La Palée y Boundiali en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales (Côte d'Ivoire)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	828.718
Presupuesto de la OIMT:	US\$	566.488
Gobierno de Côte d'Ivoire:	US\$	262.230

Organismo ejecutor: Société de développement des forêts—SODEFOR

Aprobación: Rev.3: septiembre de 2019
 Rev.4: septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El palo rojo africano (*Pterocarpus erinaceus* Poir) es un árbol multipropósito que tiene incidencia directa como una fuente adicional de ingresos familiares. De hecho, sus cualidades tecnológicas son tales que esta especie maderable es una de las más buscadas en África occidental, muy apreciada para la ebanistería, la carpintería estructural y la carpintería de exteriores (Duvall, 2008). Además, la madera de palo rojo africano produce una amplia gama de productos no maderables, inclusive alimentos para consumo humano, forraje para ganado (Petit y Mallet, 2001), medicamentos y materias primas para la artesanía (taninos, colorantes, savia, resina, etc.). Dados estos valores, la madera de palo rojo africano ha sido sobreexplotada (de manera fraudulenta e ilegal), especialmente durante la crisis experimentada por el país. Además, debido a la falta de concientización sobre los riesgos de incendios, en la región se utilizan comúnmente ciertas prácticas basadas en el uso del fuego que provocan incendios forestales, como la agricultura de roza y quema y la trashumancia del ganado, constituyendo una grave amenaza para el palo rojo africano. A pesar de la importancia otorgada a esta especie multipropósito, el país aún carece de información científica y técnica para orientar tratamientos silvícolas específicos o para evaluar el estado actual de los rodales naturales de la especie a fin de identificar estrategias de manejo adecuadas. Hoy es esencial para Côte d'Ivoire mantener y aumentar la cobertura vegetal de esta especie multipropósito, que se encuentra en peligro de extinción.

Este proyecto fue enmendado y presentado nuevamente por el proponente a la Secretaría de la OIMT de conformidad con las disposiciones de la Decisión 2(X) del Consejo para prolongar el período de validez de su categoría de aprobado.

(5) PD 818/16 Rev.4 (F) Proyecto "BOSS - CUSHABATAY": Manejo y restauración de los bosques de la Cuenca del Cushabatay, vertiente oriental del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	827.058
Presupuesto de la OIMT:	US\$	311.864
CIMA – Cordillera Azul:	US\$	364.954
Otras fuentes:	US\$	150.240

Organismo ejecutor: Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales – Cordillera Azul (CIMA CORDILLERA AZUL)

Aprobación: Rev.3: septiembre de 2019
 Rev.4: septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto busca contribuir a las metas nacionales con acciones concretas en el marco de los compromisos asumidos por el Perú y las políticas nacionales para la restauración de los bosques, su conservación y su uso sostenible en beneficio de las poblaciones locales. El proyecto se localiza en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) y pretende lograr que los bosques de la cuenca del Cushabatay y áreas aledañas en la Zona de Amortiguamiento (ZA) del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) se sometan a un proceso de restauración y se manejen sosteniblemente. El proyecto es compatible con las prioridades estratégicas de la OIMT y, en particular, con los ODS 15.2 y 15.3 y las Metas de Aichi 5 y 15.

En este contexto, se prevé que el proyecto contribuirá a recuperar los bosques y la biodiversidad en ese sector de la extensa zona de amortiguamiento del PNCAZ y a mejorar la calidad de vida de las comunidades en la cuenca del Cushabatay y zonas aledañas al Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ). Específicamente, el proyecto buscará restaurar y manejar sosteniblemente los bosques de la cuenca y de las áreas adyacentes al PNCAZ. Los productos esperados a partir del proyecto son los siguientes: i) Los principales agentes económicos (madereros, agricultores, inversionistas) alinearán sus intereses y operativizarán una visión de uso sostenible de los bosques y la biodiversidad; ii) Se fortalecerán las capacidades de actores e instituciones clave en la gestión y restauración de los bosques; y iii) Se desarrollarán e implementarán estrategias y modelos de restauración y manejo sostenible de bosques.

Este proyecto fue enmendado y presentado nuevamente por el proponente a la Secretaría de la OIMT de conformidad con las disposiciones de la Decisión 2(X) del Consejo para prolongar el período de validez de su categoría de aprobado.

(6) PD 849/17 Rev.2 (F) Incremento de la competitividad de la reforestación comercial en Costa Rica

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	432.533
Presupuesto de la OIMT:	US\$	346.133
Gobierno de Costa Rica :	US\$	86.400

Organismo ejecutor: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Ingeniería Forestal/Centro de Investigación en Innovación Forestal (CIF)

Aprobación: Primera aprobación: septiembre de 2018
Segunda aprobación: noviembre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto fue parcialmente financiado con un monto de US\$100.000 (de EE.UU.) durante el 54º período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2018, y su validez se prolongó en noviembre de 2020 por un período adicional de 20 meses. Actualmente, el proyecto se encuentra a la espera de financiación. Si se consigue un cierto nivel de fondos (por ejemplo, un monto adicional de US\$100.000), será posible iniciar su ejecución.

Las tasas de reforestación comercial en Costa Rica han descendido progresivamente desde principios de la década del 2010, lo que está ocasionando una reducción en la oferta de madera para el mercado nacional, que su vez provoca un aumento del riesgo de la tala ilegal en bosques naturales, tanto en áreas protegidas como en bosques privados. Asimismo, se prevé que al disminuir la tasa de reforestación se pierden oportunidades de empleo, se favorece el uso de productos sustitutos de la madera y, a nivel mundial, se limitan las posibilidades de que el país pueda cumplir con las metas del programa REDD+. Este proyecto tiene como objetivo incrementar la competitividad de la actividad de la reforestación comercial en Costa Rica con el propósito de satisfacer las necesidades de productos forestales de la sociedad costarricense, así como brindar al país la oportunidad de aumentar la retención de gases de efecto invernadero y cumplir con sus objetivos del programa REDD+. El proyecto busca desarrollar y probar un sistema de financiamiento para la reforestación que sea efectivo y que promueva el manejo de las plantaciones forestales en Costa Rica, incrementar su productividad en m³/ha/año, y desarrollar productos de madera de alto valor agregado que mejoren los ingresos de los productores forestales.

(7) PD 890/18 Rev.3 (F) Rehabilitación de la reserva forestal del Alto Bandama en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales (Côte d'Ivoire)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	746.081
Presupuesto de la OIMT:	US\$	575.833
Gobierno de Côte d'Ivoire:	US\$	170.248

Organismo ejecutor: FOREST DEVELOPMENT CORPORATION (SOCIÉTÉ DE DÉVELOPPEMENT DES FORÊTS—SODEFOR)

Aprobación: Rev.2: septiembre de 2019
Rev.3: septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Las reservas forestales de la zona norte de Côte d'Ivoire (región de Tchologo, cuya capital regional es Ferkessédougou) y específicamente la reserva forestal del Alto Bandama (*Bandama Supérieur*) se encuentran en un estado avanzado de degradación debido a los efectos combinados de los incendios forestales no controlados y agricultura extensiva de roza y quema (una práctica agrícola común), cría extensiva de ganado y trashumancia de animales.

En consecuencia, la gran demanda de leña de la comunidad ha llevado a la extracción indiscriminada de este producto en este bosque protegido. El objetivo de este proyecto es rehabilitar de manera participativa el bosque del Alto Bandama disminuyendo significativamente la demanda local de leña, aumentando su capacidad de producción de madera para la construcción, e incorporando la necesidad de tierras de pastoreo y puntos de riego permanentes para los ganaderos nómadas. Por último, el proyecto tiene como objetivo realizar actividades de divulgación entre las familias locales sobre las nuevas tecnologías de ahorro de energía para reducir su consumo de leña y carbón.

Este proyecto fue enmendado y presentado nuevamente por el proponente a la Secretaría de la OIMT de conformidad con las disposiciones de la Decisión 2(X) del Consejo para prolongar el período de validez de su categoría de aprobado.

(8) PD 896/19 Rev.2 (F) Protección y restauración de tierras forestales de captación, regulación y recarga hídrica en la parte alta de la cuenca del Río Salinas, Guatemala, como medida para asegurar el abastecimiento de agua de la población guatemalteca

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	314.450
Presupuesto de la OIMT:	US\$	150.000
WFP:	US\$	126.875
INAB:	US\$	37.575

Organismo ejecutor: WATER FOR PEOPLE (WFP) in collaboration with NATIONAL FOREST INSTITUTE (INAB)

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Guatemala cuenta con una cobertura forestal estimada al año 2010 de 3.722.595 ha, equivalente a un 34% del territorio terrestre nacional. Sin embargo, debido a la fuerte presión del avance de la frontera agrícola, la tala ilegal y otros factores, la tasa de deforestación neta fue de 29.222,4 ha por año para el período 2006-2010 (1,0% anual del bosque existente en el año 2006). La pérdida de cobertura forestal afecta la cantidad

de agua disponible para el abastecimiento de la población guatemalteca, generando escasez del recurso, lo que repercute en la calidad de vida de la población. Esta situación se ha vuelto particularmente crítica dado que Guatemala ha sido identificado como uno de los países más vulnerables del planeta a los eventos climáticos extremos y otros embates del cambio climático.

El objetivo de desarrollo del proyecto es contribuir a mantener y recuperar la cobertura forestal en zonas de recarga hídrica en Guatemala. Su objetivo específico es conservar y restaurar áreas de alta y muy alta recarga hídrica a través de mecanismos de compensación por servicios ambientales para contribuir a la disponibilidad en cantidad y calidad de agua para la población en cinco municipios de Quiché, Guatemala.

Los resultados esperados al final del proyecto incluyen los siguientes: i) Se conservan y restauran áreas de alta y muy alta recarga hídrica en la parte alta de la Cuenca del Río Salinas; ii) Se mejora la disponibilidad en cantidad y calidad de agua para consumo humano en 100 comunidades ubicadas en la parte alta de la Cuenca del Río Salinas; iii) Se establecen al menos dos mecanismos de compensación por servicios ambientales hídricos en la parte alta de la Cuenca del Río Salinas.

El trabajo del proyecto se realizará de forma conjunta y en coordinación con las municipalidades, comunidades y otros actores que estén presentes en el área de implementación del proyecto. Asimismo, se promoverá el empoderamiento municipal y comunitario mediante la planificación y ejecución de planes participativos municipales para la protección de fuentes de agua con el objetivo de garantizar la continuidad de estas acciones una vez finalizado el proyecto.

Este proyecto perderá su categoría de aprobado conforme a la cláusula de caducidad [dispuesta en la Decisión 2(X)] entre el 57º y el 58º período de sesiones del CRF si no se financia en ese plazo o se enmienda y se vuelve a presentar al Comité para su examen y decisión antes de finalizar el plazo de validez.

(9) PD 901/19 Rev.2 (F) Promover la conservación y el manejo comunitario de ecosistemas de manglar a través de la integración de medidas de adaptación y mitigación en la Reserva de Karang Gading y Langkat Timur Laut (KG-LTLWR), en Sumatra Norte, Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	556.963,80	
Presupuesto de la OIMT:	US\$	499.228,80	
Gobierno de Indonesia:	US\$	57.735,00	(en especie)

Organismo ejecutor: BBKSDA SUMATERA UTARA, Ministerio de Ambiente y Bosques (MOEF)

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

La reserva Karang Gading y Langkat Timur Laut (Kg-LTLWR) en la Provincia de Sumatra Norte de Indonesia, cubre un total de aproximadamente 9.520 hectáreas, y constituye una de las reservas más importantes de Indonesia, principalmente debido a la riqueza y singularidad de su biodiversidad y a los bosques de manglar que cubren la totalidad de la reserva. Si bien los manglares revisten una gran importancia biológica, ecológica, económica y cultural, sus funciones de conservación y desarrollo han sido problemáticas debido a una diversidad de dificultades con su gestión. El objetivo de este proyecto es “contribuir a la restauración de las funciones de conservación y desarrollo de los ecosistemas de manglar de Sumatra Norte”. Su objetivo específico es “implementar el manejo y conservación comunitarios en Kg-LTLWR”, lo que se logrará por medio de los siguientes tres productos: i) Formulación de un modelo comunitario de manejo cooperativo de los ecosistemas de manglar; ii) Aumento de la concientización de los beneficiarios locales con respecto a la conservación y el desarrollo sostenible de los manglares; y iii) Refuerzo de la capacidad de adaptación de las comunidades locales en materia de conservación de los manglares para afrontar los impactos del cambio climático.

(10) PD 902/19 Rev.2 (F) Gestión del área forestal del Alto Baram para la conservación y el desarrollo sostenible con participación de las comunidades locales, Alto Baram, Sarawak, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total: US\$ 2.016.453

Presupuesto de la OIMT: US\$ 814.128

Gobierno de Malasia: US\$ 1.202.325

Organismo ejecutor: DEPARTAMENTO FORESTAL DE SARAWAK

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El proyecto fue aprobado en octubre de 2020. El Fondo Bruno Manser y el gobierno de la ciudad de Basilea (Suiza) comprometieron un monto de US\$200.000 cada uno (un total de US\$400.000). El proyecto actualmente está a la espera de fondos adicionales para su ejecución. Si se consigue, por lo menos, otro monto de US\$200.000, el organismo ejecutor podrá iniciar el proyecto con un presupuesto enmendado.

En 2010, 18 comunidades Penan del Alto Baram establecieron un área de bosques denominada "Parque de Paz Penan" (*Penan Peace Park - PPP*) con el objeto de resolver problemas de tenencia de la tierra y mejorar los medios de sustento. El PPP abarca unas 283.500 hectáreas que incluyen bosque primario, bosque talado, bosque secundario, asentamientos y tierras agrícolas. El Parque está ubicado en el Alto Baram en el Corazón de Borneo, en Sarawak, entre el área de conservación de biodiversidad transfronteriza del Parque Nacional Pulong Tau (Sarawak) y el Parque Nacional Kayan Mentarang (Kalimantan Oriental). Cuatro comunidades étnicas viven en el PPP; los Penan en 18 aldeas, Kenyah en seis aldeas, una aldea Kelabit en Largo Peluan, y una aldea Saban en Largo Banga donde también viven algunos Kelabit. A principios de los años 1980 cinco compañías obtuvieron licencias para la producción de madera del bosque del PPP. La extracción se topó con protestas intensas, especialmente de las comunidades Penan que establecieron bloqueos para impedirles la entrada a los aserradores y evitaron la tala de un área central de 79.000 hectáreas de bosque primario. Sus medidas capturaron la atención de la comunidad internacional y de las ONG.

El objetivo de desarrollo del proyecto es "manejar el área forestal del Alto Baram con fines de conservación de la biodiversidad y desarrollo socioeconómico para beneficio de las comunidades locales", y su objetivo específico es "aumentar la transformación rural mediante la conservación, el desarrollo sostenible y la buena gobernanza". Se producirá un plan de manejo integrado por medio de tres productos, con el objeto de alcanzar los logros siguientes: (i) aseguramiento suficiente de la base de recursos forestales y reducción significativa de los peligros, (ii) manejo integral y aprovechamiento de las tierras mediante la zonificación, (iii) arreglos multiinstitucionales para el desarrollo de UBFA, y (iv) introducción y demostración de modelos de desarrollo económico sostenible, en consonancia con el programa gubernamental de transformación rural.

(11) PD 903/19 Rev.2 (F) Gestión del área de conservación de Sungai Menyang para la protección de orangutanes y la mejora de medios de vida comunitarios en Sarawak, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total: US\$ 1.096.115

Presupuesto de la OIMT: US\$ 509.040

Gobierno de Malasia: US\$ 587.075

Organismo ejecutor: DEPARTAMENTO FORESTAL DE SARAWAK

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto se aprobó en octubre de 2020 y actualmente está a la espera de financiación. El Área de Conservación de Sungai Menyang (SMCA) de Sarawak sudoccidental abarca unas 14.000 hectáreas y está ocupada por una comunidad Iban reasentada en 1985, hace 33 años, después de la construcción de la represa hidroeléctrica de Batang Ai; cuenta con una población de aproximadamente 500 personas que viven permanentemente en seis casas comunales. Adyacente al SMCA está el Parque nacional Batang Ai (24.000 hectáreas) donde se encuentran más de 300 orangutanes. Durante las dos décadas pasadas, los animales han incursionado fuera del parque nacional en busca de cultivos frutales, lo que ha causado grandes pérdidas para los agricultores Iban. Una encuesta reciente indicó la presencia de 87 animales en el interior del SMCA.

El objetivo de desarrollo del proyecto es aumentar la conservación de la biodiversidad y la transformación económica rural, y el objetivo específico es mejorar los medios de sustento de la comunidad mediante el aprovechamiento sostenible de los bosques y los recursos biológicos. El logro de estos objetivos se alcanzará mediante tres productos. El Producto 1 será un estudio para el aseguramiento de la base de recursos forestales con miras al manejo integral; el Producto 2 iniciará un proceso para el manejo eficaz de los ecosistemas y el aprovechamiento de los recursos y el Producto 3 alentará a la comunidad a participar en ecoturismo con instalaciones mejoradas y formación. Los entregables esperados serán los siguientes: (a) base de recursos forestales bien definida y funciones armonizadas identificadas y aseguradas; (b) incursiones de orangutanes a los cultivos agrícolas bajo control; (c) nuevas actividades iniciadas por la comunidad; (d) estudios realizados sobre las existencias de carbono de los diferentes tipos de bosques, y planes de comercio de carbono formulados; (e) mejora de las instalaciones de ecoturismo con enfoque en la naturaleza y la cultura; y (f) arreglo institucional de los beneficiarios para el manejo del SMCA establecido.

(12) PD 904/19 Rev.2 (F) Restauración de la productividad de bosques montanos intervenidos mediante plantaciones de enriquecimiento en Sarawak, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.768.641
Presupuesto de la OIMT:	US\$	795.626
Gobierno de Malasia:	US\$	973.015

Organismo ejecutor: DEPARTAMENTO FORESTAL DE SARAWAK

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto se aprobó en octubre de 2020 y su financiación está pendiente. El proyecto se ajusta a la normativa actual del Gobierno de Sarawak de imponer la certificación obligatoria del manejo forestal para las unidades de ordenación forestal (UOF) en la zona forestal permanente, y mejorar la productividad de los bosques comerciales ya explotados en las UOF certificadas, mediante plantaciones de enriquecimiento, especialmente en las áreas degradadas. Además del ensayo de las plantaciones de enriquecimiento, también se realizarán experimentos para estudiar el impacto de las intensidades de extracción sobre la recuperación de los bosques residuales de diferentes sitios. Después de la extracción, los bosques podrán recuperarse de forma natural y más rápidamente si se controlan las operaciones de extracción y los cupos de producción, ya que las intervenciones silvícolas serían muy costosas. Por otro lado, es esencial aplicar alguna forma de tratamiento silvícola en las áreas sometidas a extracción intensiva y las áreas degradadas.

El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar la productividad y restablecer la resiliencia de los ecosistemas de los bosques de colinas ya explotados, y el objetivo específico es realizar ensayos de plantaciones de enriquecimiento utilizando especies arbóreas nativas. Los tres productos previstos en el proyecto son: i) realizar encuestas en el terreno para identificar sitios y seleccionar especies maderables para la plantación; ii) desarrollar instalaciones y materiales para plantaciones de enriquecimiento, investigación y desarrollo; y iii) estudiar la recuperación de los bosques residuales y la biodiversidad por regeneración natural. El proceso de plantaciones de enriquecimiento implicará añadir nuevas especies sin eliminar las que ya están presentes, velando a la vez por no causar más daño a los paisajes y biodiversidad forestales existentes.

(13) PD 905/19 Rev.2 (F) Apoyo para la gestión sostenible de la Reserva Forestal de la Fosse-aux-Lions en la región de sabanas de Togo

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	626.760,78
Presupuesto de la OIMT:	US\$	482.623,68
Gobierno de Togo	US\$	144.137,10

Organismo ejecutor: Office de développement et d'exploitation des forêts—ODEF

Aprobación: Rev.1: septiembre de 2019
 Rev.2: septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El bosque de la Fosse-aux-Lions fue una vez una magnífica reserva de fauna y flora. Sin embargo, como resultado de los disturbios sociopolíticos experimentados en Togo durante la década de los noventa, esta reserva forestal, como la mayoría de las áreas protegidas, ha sido invadida y devastada por la población local, cuestionando así los procesos de gestión unilateral no participativos aplicados por la administración forestal desde la época colonial. A lo largo de las décadas, esto ha llevado a cambios significativos, particularmente en relación con la degradación de los recursos forestales, la biodiversidad, la explotación descontrolada y el mayor empobrecimiento de las comunidades locales.

Para revertir esta tendencia, la Oficina de Desarrollo y Explotación Forestal (*Office de Développement et d'Exploitation des Forêts* - ODEF) ha elaborado esta propuesta de proyecto que tiene como objetivo la gestión sostenible del bosque de la Fosse-aux-Lions, identificando y demarcando límites de forma consensuada, estableciendo un marco operativo de consulta entre las partes interesadas y la autoridad forestal, promoviendo actividades generadoras de ingresos (AGI), brindando capacitación a los interesados en buenas prácticas de uso de tierras, creando áreas para pastoreo y forraje, educando a la población local en reglamentaciones forestales, y promoviendo el sector de la leña para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades interesadas.

Este proyecto fue enmendado y presentado nuevamente por el proponente a la Secretaría de la OIMT de conformidad con las disposiciones de la Decisión 2(X) del Consejo para prolongar el período de validez de su categoría de aprobado.

(14) PD 916/21 Rev.1 (F) Sistemas piloto de manejo sostenible de bosques naturales secundarios en el territorio colectivo afrodescendiente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, Municipio de Buenaventura, Colombia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	741.347
Presupuesto de la OIMT:	US\$	578.185
Gobierno de Colombia – Universidad del Tolima:	US\$	107.362
Consejo Comunitario de la Etnia Negra del Bajo Calima:	US\$	55.800

Organismo ejecutor: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA – CONSEJO COMUNITARIO DE LA ETNIA NEGRA DEL BAJO CALIMA

Entidad colaboradora: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Aprobación: Septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Esta propuesta tiene su origen en la recomendación del proyecto PD 415/06 Rev.2 (M), ejecutado por la Universidad del Tolima mediante un acuerdo con la OIMT y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS de la República de Colombia. El manejo sostenible de los bosques naturales secundarios del territorio colectivo del Bajo Calima, situados en la región biogeográfica del andén Pacífico Colombiano, fue adjudicado a las comunidades afro-descendientes para su administración a través de sus Consejos Comunitarios, pero la falta de manejo sostenible ha llevado al deterioro del medio natural.

Para abordar esta problemática, el proyecto tiene como objetivo de desarrollo contribuir a la implementación de programas de ordenación, conservación y restauración de ecosistemas estratégicos de la región del Pacífico Colombiano, con base en sistemas de enriquecimiento y agroforestales establecidos y manejados bajo ordenación sostenible. Específicamente, el proyecto busca iniciar un proceso participativo que contribuya a elevar el nivel de vida de los habitantes con un enfoque de igualdad de género para lograr el manejo sostenible de los bosques naturales secundarios en el territorio colectivo del Bajo Calima, en Colombia. Los productos previstos en el proyecto son los siguientes: (1) sistemas agroforestales y plantaciones en líneas de enriquecimiento del bosque natural secundario establecidos y manejados como áreas piloto; (2) maestros, líderes comunitarios y campesinos capacitados aplican los conocimientos sobre organización comunitaria, administración, uso, manejo y conservación de los recursos naturales; y (3) programa de investigación-acción elaborado e implementado con la participación de estudiantes de doctorado, maestría y pregrado de la Universidad, con especial énfasis en los servicios ecosistémicos relacionados con el cambio climático.

D. PROYECTOS SUJETOS A UN POSIBLE PROCESO DE RESCISIÓN

(1) PD 507/08 Rev.1 (F) Elaboración de una política nacional de reforestación y estrategia de forestación compatibles con el enfoque-3C de Liberia (Liberia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	505.320
Presupuesto de la OIMT:		US\$	396.310
Gobierno de Suiza:	US\$	78.000	
Gobierno de Japón:	US\$	68.310	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000	
Gobierno de Liberia:		US\$	109.010

Organismo ejecutor: Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA)

Aprobación: XLIV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2008, Yokohama

Fecha de inicio y duración: Julio de 2009 / 30 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera prórroga: hasta diciembre de 2015 (NOLF. 15-0019)
Segunda prórroga: hasta diciembre de 2016 (NOLF. 16-0057)
Tercera prórroga: hasta diciembre de 2017 (NOLF. 17-0093)
Cuarta prórroga: hasta diciembre de 2019 (NOLF. 19-0002)
Quinta prórroga: hasta abril de 2020 [CRF(LIII)/6]

Este proyecto se aprobó en el cuadragésimo cuarto período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2008, y en ese mismo período de sesiones se financió totalmente gracias a las generosas contribuciones de los gobiernos de Suiza, Japón y EE.UU. El acuerdo del proyecto fue firmado por todas las partes en abril de 2009. La ejecución de las actividades se inició en julio de 2009, después de la presentación de la documentación pertinente y del nombramiento del coordinador del proyecto. El presupuesto de la OIMT para este proyecto se redujo de US\$ 396.310 a US\$ 385.800 (de conformidad con la Decisión 6(LII) del 52º período de sesiones del Consejo y otras disposiciones posteriores) a raíz del deterioro financiero de la Organización.

El objetivo del proyecto es desarrollar plantaciones forestales y actividades de restauración forestal como una herramienta eficaz para la conservación y ordenación sostenible de los bosques y recursos de fauna silvestre de Liberia, a fin de mantener la calidad ambiental y mejorar la producción de beneficios para

todos los segmentos de la sociedad, de acuerdo con el “Enfoque 3-C” de la política forestal de Liberia: comercial, conservacionista y comunitario, que se basa en los tres pilares de la ordenación forestal sostenible (OFS): sostenibilidad económica, ecológica y social. El proyecto tiene dos objetivos específicos: (1) formular una política nacional de reforestación y una estrategia de forestación compatible con la Ley Nacional de Reforma Forestal; y (2) desarrollar los conocimientos y capacidades de la Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA) y otros interesados para evaluar, controlar y planificar las actividades de restauración y plantación forestal en el país.

El desarrollo de algunas actividades se demoró debido a la rotación interna de parte del personal dedicado al proyecto dentro de la Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA), que es el organismo ejecutor. Conforme a la recomendación acordada por el Comité en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, el Sr. Manohar, Funcionario de Finanzas /Administración de la OIMT, realizó una misión especial de control financiero en junio de 2014 con el fin de llevar a cabo una evaluación técnica exhaustiva de la ejecución del proyecto. La ejecución del proyecto se vio afectada por la epidemia del virus del ébola en Liberia, de julio de 2014 a fines de 2015, cuando se suspendieron las actividades.

La Secretaría de la OIMT otorgó cinco prórrogas de la duración del proyecto hasta abril de 2020, sin fondos adicionales de la OIMT, en base a solicitudes oficiales presentadas con justificaciones adecuadas, así como planes de trabajo detallados y presupuestos correspondientes. Se acordó que la ejecución de este proyecto era objeto de un acuerdo especial establecido con el organismo ejecutor (FDA-Liberia) y un equipo de consultores liderado por Jürgen Blaser (supervisor de dos estudiantes liberianos que estaban preparando sus tesis de doctorado en la Universidad HAFL de Berna, Suiza) a fin de permitir el análisis de los datos recopilados durante el transcurso del proyecto para preparar un informe técnico final sobre un marco para una estrategia nacional de reforestación y restauración de paisajes forestales (RPF) en Liberia.

Desde que quincuagésimo tercer período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe de avance presentado, el progreso realizado en la ejecución del proyecto se puede resumir de la siguiente manera:

- El informe técnico preliminar titulado "Marco para la estrategia nacional de restauración y RPF en Liberia 2020" se distribuyó a todos los interesados pertinentes de Liberia. Las medidas de restricción de la pandemia de COVID-19 para las reuniones y viajes internacionales no permitieron celebrar el curso práctico de validación relativo a este informe técnico, como estaba previsto, en marzo de 2020. La presente estrategia nacional podría ser un instrumento esencial para garantizar una respuesta oportuna y adecuada a muchas cuestiones relacionadas con la pérdida de la cubierta forestal y la gestión sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre de Liberia y, por otra parte, una herramienta para mejorar los medios de vida y el bienestar de la población liberiana, especialmente de las comunidades locales y dependientes de los bosques. Como principal enfoque de aplicación promovido por esta estrategia nacional, las técnicas de RPF podrían proporcionar un marco para la ejecución de intervenciones de restauración que, en conjunto, podrían contribuir a abordar los principales problemas ambientales, como la degradación de la tierra, la pérdida de la fertilidad del suelo, la pérdida de la diversidad biológica, la escasez de agua, la falta de medios de vida rurales sostenibles, y la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. La restauración tendría más probabilidades de lograr los resultados de la estrategia nacional si el proceso pudiera incorporar objetivos claros, buena gobernanza, preparación anticipada y planificación espacial; y
- Se finalizó el banco de datos y la información y los datos pertinentes se utilizaron como aportaciones para la preparación del mencionado informe técnico sobre la estrategia nacional de reforestación y restauración de paisajes forestales en Liberia. Este banco de datos brindó la oportunidad de buscar y/o encontrar o elaborar soluciones prácticas a los problemas concretos (ya existentes o surgidos durante la ejecución) incluidos en esta estrategia nacional, sobre la base de la información y los datos actualizados reunidos con la participación de todos los interesados pertinentes dedicados a la actividad forestal en Liberia.

Tras los progresos mencionados, y teniendo en cuenta el impacto de la pandemia de COVID-19 en Liberia, no fue posible presentar a su debido tiempo el informe final del proyecto. La Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA) de Liberia interactuó con el equipo de expertos dirigido por el profesor Jürgen Blaser, de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Forestales y Alimentarias de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Berna, para la preparación de dicho informe final. Por consiguiente, durante el 55º período de sesiones del Comité de Repoblación y Ordenación Forestal, en 2021, podría documentarse y llevarse a cabo el proceso de finalización y cierre del proyecto, si se presenta a la Secretaría de la OIMT un informe final satisfactorio y un informe adecuado de la auditoría financiera final.

Se envió la carta No.L.21-0087 con fecha del 15 de junio de 2021 al organismo ejecutor del proyecto (FDA-Liberia) como aviso final sobre la necesidad urgente de presentar el informe final del proyecto y el informe de la auditoría financiera final, en el plazo previsto, para permitir a la Secretaría de la OIMT proceder al proceso de finalización y cierre. Dado que el organismo ejecutor del proyecto no presentó la documentación requerida, se puede recomendar la rescisión de este proyecto al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (según lo dispuesto en el artículo X del acuerdo del proyecto) durante su 57^a período de sesiones.

(2) PD 552/09 Rev.1 (F) Motivación de propietarios tradicionales de tierras en las llanuras de la Provincia Central de Papua Nueva Guinea para la reforestación de sus pastizales con árboles de alto valor (PNG)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	828.576
Presupuesto de la OIMT:		US\$	644.814
Gobierno de Japón:	US\$	644.814	
Gobierno de PNG:		US\$	183.762
Organismo ejecutor:	Autoridad Forestal de Papua Nueva Guinea		
Aprobación:	XLV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2009, Yokohama, Japón		
Fecha de inicio y duración:	Enero de 2012 / 36 meses		
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Primera prórroga hasta el 31 de diciembre de 2015 (NOLF.15-0004) Segunda prórroga hasta el 31 de diciembre de 2016 (NOLF.16-0067) Tercera prórroga hasta el 31 de enero de 2018 (NOLF.17-0029) Cuarta prórroga hasta el 30 de septiembre de 2019 (NOLF.18-0085) Quinta prórroga hasta el 30 de octubre de 2020 (NOLF.20-0021)		

Este proyecto se aprobó en noviembre de 2009 y la financiación se adjudicó en noviembre de 2010. El acuerdo para la ejecución del proyecto se firmó en mayo de 2010. Después de finalizar las gestiones administrativas necesarias para la ejecución del proyecto, el organismo ejecutor comenzó las actividades en enero de 2012. Sin embargo, se produjo un retraso importante debido a las deficiencias del equipo del proyecto y tres cambios de coordinador nacional. El pago de la cuarta remesa de fondos de la OIMT se retuvo durante un año y se envió en octubre de 2017 cuando el organismo ejecutor presentó un informe satisfactorio de la auditoría financiera. La quinta remesa de fondos se transfirió en febrero de 2019. La duración del proyecto se extendió hasta el 30 de octubre de 2020 pero no ha finalizado ya que no se han recibido los informes de auditoría financiera de los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

El proyecto busca crear un marco modelo de reforestación que aliente a los propietarios tradicionales de las tierras bajas de la Provincia Central a cultivar árboles de alto valor en sus pastizales. La ejecución exitosa del proyecto permitirá ampliar los beneficios sociales, ambientales y económicos a largo plazo para los propietarios de esta región de la Provincia Central mediante el desarrollo de empresas reforestadoras con el fin de fomentar modelos comerciales y sistemas de producción adecuados. La teca (*Tectona grandis*) será la principal especie que se promoverá en el proyecto a través de dichos modelos comerciales y sistemas productivos. Los productos previstos en el proyecto incluyen: un programa de información sobre reforestación para los propietarios y la comunidad general de la Provincia Central; un programa de capacitación y apoyo comercial para pequeñas empresas reforestadoras; un programa de capacitación y apoyo agroforestal para pequeñas empresas reforestadoras; y un sistema de distribución de productos y materiales agroforestales para pequeñas empresas reforestadoras.

Durante el período cubierto por este informe desde el cuadragésimo cuarto período de sesiones del Comité, no hubo actividades del proyecto debido a la falta de fondos; sin embargo, las actividades administrativas prosiguieron para resolver los problemas de falta de presentación a la OIMT de los informes de las auditorías financieras de los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

En anticipación de la resolución de los problemas de auditoría del PD 552/09 Rev.1 (F) y PD 764/14 Rev.3 (F), los auditores de la OIMT, Ernst & Young - Japón, realizaron una serie de reuniones de auditoría por internet. La primera reunión se celebró el 17 de mayo, seguida de otra reunión el 15 de junio; la tercera reunión de auditoría en línea se celebró el 23 de junio de 2021. La auditoría en línea realizada por Ernst & Young – Japón no está completa, porque la Autoridad Forestal de PNG no proporcionó los documentos requeridos ni los recibos y facturas solicitados.

A raíz de esto, el 15 de junio de 2021, la OIMT envió una carta de notificación que indicaba que, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del organismo ejecutor, y de conformidad con el Artículo X del Acuerdo de proyecto, se recomendará al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT) que declare la rescisión de los proyectos PD 552/09 Rev.1(F) y PD 764/14 Rev.3(F) en su LVII período de sesiones que se celebrará en noviembre de 2021. Una vez que el Consejo apruebe la recomendación de rescisión, la Autoridad Forestal de PNG ya no reunirá las condiciones para recibir fondos adicionales de la OIMT a menos de cumplimentar todas las obligaciones pendientes.

Para presentar los informes de auditoría pendientes de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, la Autoridad Forestal de PNG seleccionó un auditor externo, Raja & Associates (R&A), en agosto de 2021. La Autoridad Forestal de PNG presentó al auditor los estados financieros pertinentes y respondió a sus consultas. Se espera que la Autoridad Forestal de PNG presente los informes de auditoría pendientes para mediados de octubre de 2021.

(3) PD 653/12 Rev.1 (F) Desarrollo de plantaciones forestales mixtas y puras sostenibles en la zona de transición de la Asamblea del Distrito de Biakoye de Ghana utilizando estrategias de reducción de la pobreza

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	324.088
Presupuesto de la OIMT:		US\$	245.272
Gobierno de Japón:	US\$	245.272	
Gobierno de Ghana:		US\$	78.816
Organismo ejecutor:	PICODEV-Ghana		
Aprobación:	Abril de 2012		
Fecha de inicio y duración:	Mayo de 2013 / 24 meses		

Este proyecto de 24 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2012 a través del sistema electrónico de no objeción, pero su financiación se adjudicó durante el cuadragésimo octavo período de sesiones del CIMT en noviembre de 2012, gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón. Las partes firmaron el acuerdo de proyecto en enero de 2013, y éste inició sus actividades en mayo de 2013 después de recibir la primera remesa de fondos de la OIMT. Sin embargo, la Secretaría recibió en marzo de 2016 una versión adecuada del informe final del proyecto, por lo que la duración de éste fue de 34 meses en lugar de los 24 planeados inicialmente por el organismo ejecutor (PICODEV-Ghana).

El proyecto tenía por objeto contribuir al desarrollo social y económicamente sostenible y la protección medioambiental de la zona de Biakoye en la región del Volta en Ghana, por medio de la restauración de las tierras forestales degradadas con especies nativas y exóticas valiosas y mediante la participación de las comunidades locales. Se proponía en particular iniciar un enfoque participativo de reducción de la pobreza (elaboración y venta de mandioca con valor agregado) a través del enriquecimiento del bosque sostenible y el desarrollo de plantaciones con especies de maderas tropicales combinadas con especies exóticas.

La Secretaría de la OIMT recibió el informe final del proyecto, pero el informe de la auditoría financiera final estaba pendiente en la fecha de celebración del 50º período de sesiones del Comité (noviembre de 2016). Si bien en el 51º período de sesiones (diciembre de 2017) se instó al organismo ejecutor (PICODEV-Ghana) a cumplir estrictamente con las normas y reglamentos de la OIMT y presentar el informe de la auditoría financiera final (IAFF), a más tardar, a fines de marzo de 2018, la Secretaría de la OIMT aún no había recibido la documentación a la fecha de preparación de los documentos de trabajo del Comité. Después de un mensaje final urgente enviado por la Secretaría de la OIMT, el organismo ejecutor prometió presentar el IAFF a fin de

permitir que el Comité declarase este proyecto finalizado en su 52º período de sesiones. Sin embargo, el organismo ejecutor no presentó el IAFF.

La Secretaría de la OIMT se volvió a comunicar con el organismo ejecutor para enviarle un último recordatorio e instarlo a presentar el Informe de la Auditoría Financiera Final (IAFF) de modo que el proyecto pudiese declararse finalizado si dicho IAFF se consideraba satisfactorio. Si no se presenta debidamente el IAFF antes de la celebración del 53º período de sesiones del CRF, el Comité podría considerar la posibilidad de recomendar el inicio de un proceso de rescisión para este proyecto de conformidad con las normas y procedimientos de la OIMT.

La Secretaría de la OIMT ha reiterado la petición de que se presente el informe satisfactorio de la auditoría financiera final del proyecto (IAFF) a fin de llevar a cabo el proceso de finalización y cierre. Si este informe no se presenta a su debido tiempo, el Comité, en su 54º período de sesiones, podrá considerar la posibilidad de recomendar la rescisión de este proyecto, de conformidad con las normas y procedimientos pertinentes de la OIMT.

Se envió la carta No.L.21-0108 con fecha del 30 de junio de 2021 al organismo ejecutor del proyecto (PICODEV-Ghana) como aviso final sobre la necesidad urgente de presentar el informe final del proyecto y el informe de la auditoría financiera final, en el plazo previsto, para permitir a la Secretaría de la OIMT proceder al proceso de finalización y cierre. Dado que el organismo ejecutor del proyecto no presentó la documentación requerida, se puede recomendar la rescisión de este proyecto al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (según lo dispuesto en el artículo X del acuerdo del proyecto) durante su 57º período de sesiones.

(4) PD 764/14 Rev.3 (F) Facilitar la participación efectiva de los propietarios tradicionales de tierras en sistemas de manejo forestal comunitario dentro de seis áreas piloto de PNG (PNG)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	668.313
Presupuesto de la OIMT:		US\$	606.313
Gobierno de Japón:	US\$	606.313	
Gobierno de PNG:		US\$	62.000

Organismo ejecutor: Autoridad Forestal de Papua Nueva Guinea

Aprobación: Rev.1: octubre de 2014
Rev.2: abril de 2016
Rev.3: marzo de 2017

Fecha de inicio y duración: Marzo de 2020 / 36 meses

La tercera versión de la propuesta de proyecto, con un presupuesto reducido, fue aprobada en marzo de 2017 mediante el sistema electrónico de aprobación, y la financiación fue adjudicada en 2017. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto fue objeto de consultas con el organismo ejecutor. Después de extensas consultas con la autoridad jurídica pertinente del país y otras instituciones, el organismo ejecutor finalizó sus trámites internos para la firma del acuerdo de proyecto. Posteriormente el acuerdo se firmó en febrero de 2019. El organismo ejecutor tomó las disposiciones administrativas para el inicio del proyecto de conformidad con las reglas y los procedimientos de la OIMT y de la Autoridad Forestal de PNG. Después de dichos trámites, el proyecto comenzó en marzo de 2020.

El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar las prácticas de manejo forestal sostenible a través del aumento de los medios de sustento de la comunidad y la estabilidad social. Este proyecto es uno de los resultados del *Marco de acción de bosques y cambio climático (2009-2015)* de la Autoridad Forestal de PNG que destaca la necesidad de aplicar un enfoque multipartidario a los programas de manejo forestal comunitario (MFC) con la participación de los propietarios tradicionales a nivel local y el desarrollo de la capacidad de las instituciones gubernamentales a nivel nacional. El objetivo específico del proyecto es establecer un sistema modelo de cartografiado de la propiedad de tierras y evaluación de recursos forestales a nivel comunitario, que preste apoyo a los planes de MFC (incluidos PSA y REDD+) y aumente la concientización de los propietarios de tierras con respecto a los bienes y servicios que proporcionan los bosques. En la ejecución de

las actividades del proyecto, se trabajará en colaboración con seis socios de MFC y sus grupos piloto de propietarios de tierras a nivel local. Esta estructura operativa ofrece la posibilidad de reproducción constante en el futuro.

El proyecto generará los cuatro productos específicos siguientes: i) tecnología participativa de recolección de datos para mejorar las prácticas de MFC a nivel comunitario, distrital y provincial; ii) participación apropiada de grupos de clanes en el Programa Nacional de Desarrollo de Tierras; iii) sistema de gestión de datos dirigido a asegurar que los propietarios de tierras participen en planes de MFC viables (incluidos PSA y REDD+); y iv) establecimiento de políticas y directrices de planificación para el MFC.

Desde el quincuagésimo cuarto período de sesiones del Comité, en el medio de la pandemia de COVID-19, el proyecto ha avanzado principalmente en las áreas siguientes:

- Se emprendió el desarrollo participativo del equipo y software para reunir datos con miras a la evaluación de los recursos forestales y a la cartografía de los límites de las tierras de los clanes por medio de sesiones de trabajo con los colaboradores de manejo forestal comunal (CFM) y grupos piloto de propietarios de tierras. Se utilizó el software KoBo Toolbox (para reunir, analizar y gestionar los datos de CFM) para diseñar y producir cinco formularios prioritarios relacionados con los comentarios y materiales recibidos hasta la fecha de los colaboradores locales y actores clave del proyecto.
- Se identificaron cinco entidades colaboradoras del proyecto para promover las actividades forestales comunales. Dichas cinco entidades colaboradoras del proyecto son: Investigación y Conservación (Research and Conservation, RCF), Provincia de Tierras Altas Orientales; Organización de Fomento industrial, espiritual y cultural (Organisation for Industrial, Spiritual, Cultural Advancement, OISCA), Provincia de Nueva Bretaña Oriental; Fundación para el desarrollo individual y comunitario (Foundation for People and Community Development, FPCD), Provincia de Madang; Administración Provincial de Milne Bay (Milne Bay Provincial Administration, MBPA) y Autoridad Forestal de PNG (PNG Forest Authority, PNGFA), Provincia de Milne Bay; y Servicio de Manejo Forestal y Certificación de Productos (Forest Management and Product Certification Service, FORCERT), Provincia de Nueva Bretaña Occidental.
- Los comentarios recibidos de los colaboradores locales del proyecto en la Provincia de Nueva Bretaña Oriental indican que el proyecto debería ayudar a los grupos comunitarios a colaborar con el Departamento de Tierras y Planeamiento Físico (Department of Lands and Physical Planning, DLPP) para la formulación de una Política Nacional de aprovechamiento sostenible de las tierras que se centre en el planeamiento participativo del uso de la tierra en las tierras consuetudinarias, en lugar del Programa Nacional de Fomento de las Tierras que se centra en conseguir tierras consuetudinarias por medios oficiales para planes de OFS.

La Autoridad Forestal de PNG no ha presentado a la OIMT el informe de la auditoría financiera para el ejercicio 2020. En anticipación de la resolución de los problemas de auditoría del PD 552/09 Rev.1 (F) y PD 764/14 Rev.3 (F), los auditores de la OIMT, Ernst & Young - Japón, realizaron una serie de reuniones de auditoría por internet. La primera reunión se celebró el 17 de mayo, seguida de otra reunión el 15 de junio; la tercera reunión de auditoría en línea se celebró el 23 de junio de 2021. La auditoría en línea realizada por Ernst & Young – Japón no está completa, porque la Autoridad Forestal de PNG no proporcionó los documentos requeridos ni los recibos y facturas solicitados.

A raíz de esto, el 15 de junio de 2021, la OIMT envió una carta de notificación que indicaba que, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del organismo ejecutor, y de conformidad con el Artículo X del Acuerdo de proyecto, se recomendará al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT) que declare la rescisión de los proyectos PD 552/09 Rev.1(F) y PD 764/14 Rev.3(F) en su LVII período de sesiones que se celebrará en noviembre de 2021. Una vez que el Consejo apruebe la recomendación de rescisión, la Autoridad Forestal de PNG ya no reunirá las condiciones para recibir fondos adicionales de la OIMT a menos de cumplimentar todas las obligaciones pendientes.

En lo que respecta al informe de auditoría pendiente del ejercicio 2020, la Autoridad Forestal de PNG seleccionó un auditor externo diferente, ya que el arreglo actual con Raja & Associates (R&A) para el proyecto PD 552/09 Rev.1 (F) no está dando los resultados esperados de producir un informe de auditoría según los plazos de informes anuales. Esto llevó a la contratación de Samkiaktubangliu Certified Practicing Accountant (SKT) en PNG. El 19 de septiembre de 2021, la Autoridad Forestal de PNG presentó a la OIMT el informe de auditoría financiera para el ejercicio 2020 preparado por SKT, con una carta de la dirección que señalaba el uso no autorizado de fondos del proyecto, lo que incluye la suma de US\$8.330 para cubrir la organización de

un taller con el Departamento de Educación del proyecto PD 552/09 Rev.1 (F). Como esto es contrario a las disposiciones del Artículo IV (Uso de fondos) y del Artículo V (Cuentas, Registros e Informes) del acuerdo de proyecto, la OIMT instó al reembolso de los fondos utilizados sin autorización. La Autoridad Forestal de PNG respondió que el reembolso se organizará y prometió volver a presentar un informe de auditoría que contenga la confirmación de dicho reembolso.

TRABAJO DE LOS ANTEPROYECTOS EN CURSO

Actualmente se están llevando a cabo dos (2) anteproyectos aprobados y hay tres (3) anteproyectos aprobados con financiación pendiente. En el presente informe los anteproyectos se agrupan en tres categorías:

- A. Anteproyectos en ejecución;
- B. Anteproyectos a los que se les ha asignado la financiación, pero cuyo contrato o acuerdo de ejecución aún no se ha concluido; y
- C. Anteproyectos que aún no han sido totalmente financiados.

A. ANTEPROYECTOS EN EJECUCIÓN

- (1) PPD 189/17 Rev.3 (F) Formulación de un proyecto estándar para generar herramientas que aseguren el establecimiento de las especies forestales maderables mediante la regeneración natural en la Provincia de Tahuamanu, República del Perú**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	103.410
Presupuesto de la OIMT:		US\$	50.000
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000	
UNALM:		US\$	43.510
Cámara Nacional Forestal (CNF):		US\$	9.900

Organismo ejecutor: Cámara Nacional Forestal (CNF) *en colaboración con la* Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)

Aprobación: Septiembre de 2017 (Rev.1 con presup. de la OIMT de US\$87.490)
Rev.2 ratificada en septiembre de 2018 (con presup. de US\$50.000)
Rev.3 ratificada en septiembre de 2019 (con presup. de US\$50.000 y cambio de organismo ejecutor del anteproyecto)

Fecha de inicio y duración: Mayo de 2021 / 6 meses

El Consejo aprobó este anteproyecto en su quincuagésimo tercer período de sesiones en Lima, Perú, en diciembre de 2017 y fue parcialmente financiado gracias a la generosa contribución del Gobierno de EE.UU. La financiación parcial del anteproyecto había llevado a la modificación del presupuesto de la OIMT asociada al ajuste de las actividades, que fue aprobada en septiembre de 2018. Sin embargo, fue necesario efectuar una nueva revisión del anteproyecto para transferir la responsabilidad de organismo ejecutor de la UNALM a la CNF debido a las reglamentaciones de la UNALM relativas a la administración de fondos. Esta propuesta de cambiar el organismo ejecutor se aprobó en septiembre de 2019 a través del sistema electrónico de no objeción. El acuerdo que rige la ejecución del anteproyecto, en base a los fondos obtenidos en el quincuagésimo tercer período de sesiones del Consejo, fue firmado por todas las partes en diciembre de 2020, y en mayo de 2021 se envió la primera remesa de fondos de la OIMT.

El objetivo de desarrollo del futuro proyecto que será elaborado a través de este anteproyecto es mejorar los conocimientos sobre el comportamiento reproductivo de las especies maderables comerciales a fin de formular herramientas técnicas que permitan el desarrollo de una estrategia reproductiva y el establecimiento de las especies mediante su regeneración natural y la aplicación de técnicas silvícolas según sea necesario para asegurar la restauración poblacional. El objetivo específico del anteproyecto es formular

una propuesta de proyecto estándar dirigida a asegurar la recuperación de las especies comerciales que son aprovechadas en concesiones forestales y bosques de comunidades nativas.

Desde el inicio del anteproyecto y de acuerdo con el último informe de avance recibido, el progreso realizado en su ejecución puede resumirse de la siguiente manera:

- Se realizó el estudio de las especies seleccionadas en la provincia de Tahuamanu, región de Madre de Dios, Perú, y los resultados se han resumido en un informe técnico que proporciona información y datos útiles sobre las siguientes especies: *Cedrela fissilis*, *Cedrela odorata*, *Dipteryx micrantha*, *Swietenia macrophylla* y *Myroxylon balsamum*.
- Se llevó a cabo el estudio de las especies en la provincia de Tahuamanu, región de Madre de Dios, Perú, y los resultados se han resumido en un informe técnico que proporciona información y datos útiles sobre las siguientes especies: *Cedrela fissilis*, *Cedrela odorata*, *Dipteryx micrantha*, *Swietenia macrophylla* y *Myroxylon balsamum*.
- La elaboración de la base de datos de plántulas, con sus características, ubicación dentro de la zona y los mapas correspondientes, así como de qué concesión o comunidad dependen, se ha retrasado debido a las restricciones de viajes y reuniones relacionadas con la pandemia de COVID-19 en Perú.

Debido al brote de la pandemia de COVID-19 en el Perú, en 2021 algunas actividades con una activa interacción en el terreno se han retrasado debido a las restricciones de viaje y de reunión impuestas por el gobierno del país. Se han realizado coordinaciones por vía virtual con las oficinas regionales, los concesionarios, las comunidades nativas, la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD), el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI): el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), la sede de Madre de Dios, y el Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR); entre otros. A medida que estas restricciones se vayan levantando debido a la mejora gradual de la situación de la pandemia de COVID-19, el organismo ejecutor se esforzará por acelerar la ejecución de las actividades retrasadas para la recopilación de datos e información pertinente que se utilizará para la formulación preliminar de una propuesta de proyecto estándar.

(2) PPD 196/19 Rev.1 (F) Apoyo para el refuerzo de capacidades operativas y de planificación para los actores del sector forestal privado y comunitario en Togo

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	109.088
Presupuesto de la OIMT:	US\$	85.792
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000
Fondos sin asignación específica:	US\$	35.792
Gobierno de Togo:	US\$	23.296

Organismo ejecutor: PLATFORM OF PRIVATE AND COMMUNITY FOREST OWNERS (*PLATEFORME DE PROPRIÉTAIRES DE FORÊTS PRIVÉES ET COMMUNAUTAIRES—PFPC*)

Entidad colaboradora: AGENCY FOR FOREST DEVELOPMENT AND USE (*OFFICE DE DÉVELOPPEMENT ET D'EXPLOITATION DES FORÊTS—ODEF*)

Aprobación: Septiembre de 2019

Fecha de inicio y duración: Marzo de 2021 / 9 meses

Este anteproyecto de 9 meses se aprobó en septiembre de 2019 a través del sistema electrónico de aprobación, pero su financiación total se adjudicó en el quincuagésimo quinto período de sesiones del CIMT de diciembre de 2019, gracias a la generosa contribución del Gobierno de EE.UU. y a recursos suplementarios de los fondos sin asignación específica de la OIMT. Todas las partes firmaron el acuerdo de anteproyecto en julio de 2020, y la primera remesa de fondos de la OIMT se efectuó en marzo de 2021.

El objetivo de desarrollo del anteproyecto es ayudar a desarrollar un sector forestal sostenible y rentable por medio de la participación eficaz de interesados del sector privado y comunitario con miras a alcanzar los objetivos de ampliar la cobertura forestal de Togo en un 30% para 2050. El objetivo específico de este anteproyecto es poner en práctica un proceso participativo para formular seis documentos de proyecto de silvicultura para aumentar la contribución de los actores del sector privado y comunitario al desarrollo del sector forestal de Togo. Estos seis documentos de proyecto serán formulados de conformidad con los procedimientos, marcos y requisitos de la OIMT y otros posibles socios e iniciativas capitalistas internacionales.

Desde el inicio del anteproyecto y según el informe de avance más reciente, el progreso realizado en la ejecución de las actividades puede resumirse de la siguiente manera:

- Después de la contratación de consultores, se emprendió el proceso de consulta con el objeto de coordinar eficazmente las actividades planeadas por el anteproyecto. Dicho proceso de consulta produjo un plan de trabajo integral para la intervención de los consultores en la ejecución de las actividades del anteproyecto, y con el objeto de armonizar las intervenciones de los consultores en el terreno durante la pandemia de COVID-19 en Togo.
- Los actores/beneficiarios principales han participado en un proceso de consulta preliminar para intercambiar información sobre el anteproyecto y seleccionar las ideas pertinentes que se convertirían en proyectos por medio de la ejecución de este anteproyecto.
- La formulación de módulos de capacitación se vio demorada por las restricciones de viaje y reunión asociadas con la pandemia de COVID-19 en Togo, y los talleres de capacitación se postergaron hasta la finalización de los módulos de formación por los consultores.

La demora en la ejecución de las actividades del anteproyecto llevará al reajuste del plan de trabajo integral para la intervención de los consultores en la ejecución de las actividades del anteproyecto, a fin de recuperar el tiempo demorado durante el resto del período de ejecución. A medida que vaya mejorando la situación de la pandemia de COVID-19, el organismo ejecutor redoblará esfuerzos con el fin de acelerar la ejecución de las actividades demoradas, para la reunión de los datos e información pertinentes que se utilizarán en la formulación preliminar de seis propuestas de proyectos.

B. ANTEPROYECTOS CON ACUERDO DE EJECUCIÓN PENDIENTE

Ninguno.

C. ANTEPROYECTOS CON FINANCIACIÓN PENDIENTE

- (1) **PPD 197/20 Rev.1 (F) Elaboración de un proyecto para la revaloración, restauración y desarrollo sostenible del árbol de quina (*Cinchona* spp.) y especies nativas asociadas del bosque montano occidental del Perú**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	95.432
Presupuesto de la OIMT:	US\$	71.456
Gobierno del Perú:	US\$	23.976

Organismo ejecutor: SOS PAN PERU – Organización no gubernamental de desarrollo

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 6 meses

El árbol de la “quina” o “cascarilla”, perteneciente al género *Cinchona*, familia Rubiáceae, es el árbol que representa la riqueza vegetal del Perú, ya que se encuentra simbolizado en el escudo nacional y forma parte importante de la historia del país, pues es catalogada como una de las principales contribuciones del bosque montano a la farmacopea mundial. Sus virtudes medicinales provenientes de componentes químicos (alcaloides, flavonoides, terpenos) en su corteza, hojas, frutos (cápsulas) y flores proporcionan el remedio de mayor efectividad contra la malaria y otros desórdenes infecciosos de origen viral y bacteriano desde hace

más de 400 años. Incluso en la actualidad proporciona insumos para la investigación en temas globales de salubridad como su actual potencialidad para curar la pandemia originada por el Coronavirus (COVID-19). Sin embargo, no solo provee beneficios por su utilización directa, sino que forma parte de los bosques montanos en los ecosistemas andino-amazónicos, que proveen bienes y servicios ecosistémicos, como el vital recurso hídrico para consumo humano y actividades agropecuarias e industriales a las poblaciones rurales y urbanas de las partes bajas de las microcuencas.

En la actualidad, a raíz de la sobreexplotación realizada históricamente para beneficio de la farmacopea mundial, así como los procesos de deforestación y degradación en las zonas rurales, las poblaciones naturales del árbol de la Quina se han deteriorado, por lo que es necesario desarrollar una estrategia participativa para revertir esta situación, tanto por su importancia histórica, cultural, medicinal y maderable como por ser un componente significativo de ecosistemas frágiles, que aseguran la subsistencia de poblaciones rurales y urbanas beneficiarias de la conservación de los bosques montanos.

Por otra parte, el objetivo específico del anteproyecto es la elaboración de una propuesta de proyecto para la revaloración, restauración y desarrollo sostenible del árbol de la Quina (*Cinchona* spp.) y especies nativas asociadas del bosque montano occidental del Perú. Su propósito es identificar, recopilar, sistematizar y analizar información de especies del género *Cinchona* y otras especies asociadas presentes en los bosques montanos tropicales, así como su entorno socioeconómico, con el fin de elaborar una propuesta de proyecto estándar.

Este proyecto perderá su categoría de aprobado conforme a la cláusula de caducidad [dispuesta en la Decisión 2(X)] entre el 57º y el 58º período de sesiones del CRF si no se financia en ese plazo o se enmienda y se vuelve a presentar al Comité para su examen y decisión antes de finalizar el plazo de validez.

(2) PPD 198/21 Rev.1 (F) Estudio para la restauración y la gestión sostenible de los bosques de galería en la Reserva de Biosfera del Delta del Río Mono en Benín (Benín)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	114.704
Presupuesto de la OIMT:	US\$	91.504
Benín	US\$	23.200

Organismo ejecutor: DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS, BOSQUES Y CAZA
 (DIRECTION GÉNÉRALE DES EAUX, FORÊTS ET CHASSE—DGEFC)

Entidad colaboradora: CENTRO NACIONAL DE GESTIÓN DE LAS RESERVAS DE FAUNA SILVESTRE (CENTRE NATIONAL DE GESTION DES RÉSERVES DE FAUNE—CENAGREF)

Aprobación: Septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 10 meses

La Reserva de Biosfera del Delta del Río Mono (MDBR) forma parte del sitio RAMSAR 1017 de Benín. Como tal, la MDBR es un humedal de importancia internacional que forma parte de la cuenca del Río Mono en la frontera entre Benín y Togo. La MDBR es una reserva comunal que abarca seis áreas comunales de conservación de la biodiversidad, a saber: área de Bouche du Roy, área del Lago Toho, área forestal de Naglanou, área del Lago Adjamé, área del Lago Togbagji y área del bosque de pantano Dévé.

Esta área ecológica contiene bosques de galería que albergan especies de fauna y flora inscritas en la Lista Roja de la UICN. El área está sumamente degradada debido a las presiones antropogénicas (asentamientos humanos, aclareo descontrolado de las tierras para fines de agricultura, extracción excesiva de peces y recursos, etc.) y presiones naturales (cambio climático, sedimentación de los ríos y masas de agua). Por lo tanto, resulta apremiante establecer un sistema de ordenación y protección de los bosques de galería. Para abordar esta cuestión, se formuló el presente anteproyecto con el objeto de recabar la información necesaria para realizar una evaluación del estado de los bosques de galería, con miras a formular

una propuesta de proyecto para la restauración y ordenación sostenible de los bosques de galería. Los principales resultados esperados son los siguientes: (i) se dispone de información de referencia base sobre los bosques de galería de la MDBR, y (ii) se ha formulado una propuesta de proyecto para prestar apoyo a la gestión sostenible del área, que se ha presentado a la OIMT.

(3) PPD 201/21 Rev.1 (F) Estudio para el refuerzo de capacidades de los reforestadores privados y comunitarios en Benín (Benín)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	106.184
Presupuesto de la OIMT:	US\$	81.984
Benín (CPDRN):	US\$	24.200

Organismo ejecutor: CENTRO DE FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL Y DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES
(CENTRE DE PROMOTION DU DÉVELOPPEMENT LOCAL ET DE GESTION DURABLE DES RESSOURCES NATURELLES—CPDRN)

Entidad colaboradora: DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS, BOSQUES Y CAZA
(DIRECTION GÉNÉRALE DES EAUX, FORÊTS ET CHASSE—DGEFC)

Aprobación: Septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 10 meses

Durante el transcurso de las tres décadas pasadas, Benín perdió casi el 85 por ciento de sus bosques densos y más del 30 por ciento de su cubierta forestal total. La repoblación forestal es una alternativa para invertir la tendencia a la deforestación en Benín y asegurar la producción sostenible de productos forestales maderables. Es así que, en 1994, el Gobierno de Benín formuló y aprobó una política forestal que le ha permitido iniciar el desarrollo de la silvicultura del sector privado, con miras a garantizar la participación de este sector en la restauración gradual de la cubierta forestal. La estrategia también tiene por objeto aumentar la producción de productos forestales maderables, así como mejorar su calidad.

No obstante, los propietarios de los bosques privados suelen ser abandonados a sus propios recursos, y sus bosques no se manejan de forma sostenible. Este anteproyecto identificará las necesidades de refuerzo de capacidades de los reforestadores privados (individuales y comunales) con miras a preparar un proyecto de mejora de las capacidades para dichos reforestadores y garantizar el manejo sostenible de sus plantaciones forestales. Los principales resultados esperados de este anteproyecto son los siguientes: (i) se dispone de información de referencia base sobre las plantaciones privadas y comunales; y (ii) se formuló una propuesta de proyecto de refuerzo de capacidades para los reforestadores privados y comunitarios en el sur de Benín, que se presentó a la OIMT.

ACTIVIDADES EN CURSO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRABAJO BIENAL (PTB)

Actualmente se están ejecutando cuatro (4) actividades basadas en el PTB.

(1) PP-A/53-323 Desarrollo de capacidades para la implementación de “Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles (LSSC)” por parte de actores interesados en los países de la Cuenca del Congo

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	315.789
Presupuesto de la OIMT:		US\$	315.789
Gobierno de Japón (JFA):	US\$	315.789	
RIFFEAC:			en especie
Organismo ejecutor:	RIFFEAC - Red de instituciones de formación forestal y ambiental de África Central		
Fecha de inicio y duración:	Marzo de 2020 / 12 meses		
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Prórroga hasta marzo de 2022 (NOLF.21-0018)		

Esta actividad especial de 12 meses recibe financiación como parte de la primera línea programática (PL1) titulada “Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles (LSSC)” del Enfoque programático de la nueva arquitectura financiera que es objeto de ejecución al nivel piloto de conformidad con algunas de las disposiciones de la Decisión 8(LV). Los recursos para esta actividad del PTB fueron adjudicados durante el quincuagésimo quinto período de sesiones del CIMT de diciembre de 2019, gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón (Agencia Forestal). El memorándum de acuerdo (MdA) que rige la ejecución de esta actividad del PTB fue firmado por todas las partes en marzo de 2020. El organismo ejecutor (RIFFEAC) inició la ejecución de la actividad después del envío de la primera remesa de fondos de la OIMT el 27 de marzo de 2020. La ejecución de esta actividad del PTB está basada en los resultados de la Actividad 5 BMEL-OIMT financiada por Alemania y ejecutada por la RIFFEAC. Debido al retraso de la Actividad 5 de BMEL-OIMT, financiada por Alemania, debido a las restricciones de viajes y reuniones relacionadas con la pandemia de COVID-19 en los países de la Cuenca del Congo, llevó a la prórroga del período de ejecución hasta marzo de 2022 y a la modificación correspondiente del presupuesto de la OIMT.

En general, esta actividad PTB contribuirá al fomento y ejecución de buenas prácticas de ordenación forestal sostenible en los países de la Cuenca del Congo mediante el aumento paulatino de las capacidades de los recursos humanos en importantes áreas de ordenación forestal sostenible, incluido el cumplimiento de los requisitos para la ejecución de cadenas de suministro legales y sostenibles (LSSC) de productos forestales. En términos más específicos, implicará el establecimiento de experiencia y conocimientos demostrados de los actores asociados con las LSSC. El documento único de compilación de los resultados de los cuatro programas de formación relacionados con las cadenas de suministro legales y sostenibles formulado mediante la ejecución de la actividad 5, BMEL-OIMT financiada por Alemania, será la herramienta de intercambio de información y transferencia de conocimientos y experiencia a los principales actores asociados con las cuestiones de LSSC en los países de la Cuenca del Congo.

La información del organismo ejecutor (RIFFEAC) y el informe más reciente, permiten resumir el avance de la ejecución de esta actividad especial de la siguiente manera:

- Al irse reduciendo paulatinamente las medidas restrictivas relativas a la pandemia de COVID-19 de los países de la Cuenca del Congo, el organismo ejecutor (RIFFEAC) pudo reanudar la ejecución de las actividades demoradas de la Actividad 5 de BMEL-OIMT, financiada por Alemania, con el objeto de concretar hallazgos y resultados adecuados que se utilizarán como contribuciones técnicas para la ejecución de esta Actividad especial.
- Después de la validación de cuatro módulos de formación relacionados con las LSSC producidos con el apoyo de la Actividad 5 BMEL-OIMT financiada por Alemania, por representantes de los principales actores relacionados con las LSSC de los países de la Cuenca del Congo, por medio de talleres de validación técnica, se finalizaron los hallazgos y resultados principales con miras a la ejecución sin problemas de esta Actividad PTB.

- Según las recomendaciones de la primera reunión virtual de control, un consultor, debidamente contratado en mayo de 2021, se dedica actualmente a la compilación, en un solo documento, de los resultados y conclusiones de los siguientes cuatro módulos de formación relacionados con las LSSC:
 - Módulo 1: Comprensión del concepto "Libre de deforestación"
 - Módulo 2: Evaluación de la legalidad y determinación de la responsabilidad
 - Módulo 3: De la legalidad a la sostenibilidad
 - Módulo 4: Mercados y acceso a los mismos

El borrador de dicho documento de compilación de los resultados de los cuatro programas de formación sobre las LSSC, formulados mediante la ejecución de la Actividad 5 BMEL-OIMT financiada por Alemania, será examinado por expertos reunidos en un taller regional, con miras a su validación técnica; asimismo, será difundido a los países miembros de la OIMT de la Cuenca del Congo por medio de talleres de capacitación, durante el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022.

(2) PP-A/56-340 Desarrollo de capacidades en materia de manejo de incendios de bosques y tierras en Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	1.131.663,16
Presupuesto de la OIMT:		US\$	1.105.263,16
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	1.105.263,16	
Gobierno de Indonesia:		US\$	26.400,00

Organismo ejecutor: Dirección de Manejo Forestal y de Incendios (DFLFM), Dirección General de Cambio climático, Ministerio de Ambiente y Bosques

Fecha de inicio y duración: Enero de 2021 / 12 meses

Este proyecto es financiado como una actividad vinculada a la segunda línea programática (LP2) titulada "Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos" y la cuarta línea programática (LP4) titulada "Cuestiones emergentes e innovación", en el marco del enfoque programático de la nueva arquitectura financiera sujeta a una fase piloto de ejecución de conformidad con la Decisión 8(LV). El Gobierno de Japón ha financiado este proyecto a través de su ayuda de emergencia para la gestión eficaz de los incendios forestales en el trópico. La OIMT y el Ministerio de Ambiente y Bosques de Indonesia firmaron el acuerdo del proyecto en agosto de 2020 y las actividades comenzaron en enero de 2021.

En Indonesia, las prácticas de quemas incontroladas y no manejadas se han convertido en un problema grave, porque en el pasado dichas actividades causaron y siguen causando incendios catastróficos que afectan la salud humana, el transporte, el medio ambiente y otras actividades cotidianas. Estos problemas deben ser abordados por medio de medidas y enfoques integrales. En Indonesia, las actividades humanas constituyen hoy un factor principal en los incendios forestales y rurales y, por lo tanto, la participación efectiva de las comunidades locales es fundamental, y los programas de desarrollo de capacidades dedicados a las brigadas de bomberos son de importancia crítica para prevenir y reducir los incendios forestales y rurales en el terreno.

El objetivo de este proyecto es reducir los incendios forestales y rurales en las áreas beneficiarias mediante el desarrollo de las capacidades de manejo de dichos incendios y las prácticas de cero quemas, así como el aumento de las actividades de prevención mediante mejoras tecnológicas y la formulación de directrices prácticas. El objetivo específico es mejorar la prevención de los incendios forestales y rurales mediante el desarrollo de las capacidades técnicas y de manejo de los actores de tres provincias de Sumatra Meridional, Kalimantan Central y Kalimantan Meridional, y al nivel nacional.

El proyecto tiene tres productos: (1) Aplicación de buenas prácticas agrícolas; (2) Fortalecimiento de las capacidades de manejo para abordar el problema de los incendios forestales y rurales y (3) Aumento de las medidas de prevención de incendios forestales y rurales y fortalecimiento de la cooperación entre las instituciones locales, el sector privado y las comunidades con miras a la prevención de los incendios forestales.

Desde el quincuagésimo cuarto período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las áreas siguientes:

- El 15 de febrero de 2021 se organizó una reunión inicial, y la primera reunión del CDP se celebró virtualmente el 21 de abril de 2021 para prestar apoyo a la ejecución eficiente y efectiva del proyecto.
- Se realizaron reuniones de coordinación y visitas al terreno a las provincias beneficiarias de Sumatra Meridional y Kalimantan Meridional en marzo de 2021.
- Se contrataron equipos de expertos con miras a la formulación de prácticas de cero quemas (Actividad 1.2) y un procedimiento de manejo de incendios (Actividad 2.4) con el objeto de fomentar las buenas prácticas agrícolas y de manejo agrícola y silvícola sostenible en sus alrededores y ejecutar las prácticas de cero quemas.
- Se colaboró con la universidad IPB de Bogor para desarrollar un sistema SMART de información de patrullas (Actividad 2.3) y organizar un webinar mensual (Actividad 3.3). Hasta la fecha, se han organizado tres webinarios mensuales para intercambiar experiencias aprendidas de la ejecución de políticas y programas de incendios forestales en Asia Sudoriental, con un énfasis en Indonesia. Cada uno de los tres webinarios contó con la asistencia de más de 150 participantes de la región y fuera de ella.
- Se impartió formación en manejo de incendios a brigadas de bomberos “Manggala Agni” (Actividad 2.1) en Kalimantan Central, Kalimantan Meridional y Sumatra Meridional. Además, en lo que respecta al apoyo prestado a las “Manggala Agni” para la puesta en práctica del manejo de incendios, el proyecto también adquirió equipo de seguridad (Actividad 2.5) que incluye abrigo y calzado protector para los bomberos, así como bombas de agua portátiles para incendios, con miras a mejorar el desempeño de las brigadas de bomberos forestales y rurales (Manggala Agni) y de los funcionarios gubernamentales en manejo de incendios forestales y rurales, y lograr la respuesta eficaz a los incendios forestales y rurales.
- Se promovieron los esfuerzos de extensión mediante la difusión del trabajo del proyecto utilizando los medios de difusión, los medios en línea (incluido un sitio web oficial) y también las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram).

(3) PP-A/56-340-2 Prevención y respuesta ante incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales en la República del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.324.088,16
Presupuesto de la OIMT:	US\$	1.105.263,16
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	1.105.263,16
SERFOR:	US\$	218.825,00

Organismo ejecutor: Servicio Nacional Forestal y de Fauna silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú

Fecha de inicio y duración: Enero de 2021 / 12 meses

Este proyecto es financiado como una actividad vinculada a la segunda línea programática (LP2) titulada "Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos" y la cuarta línea programática (LP4) titulada "Cuestiones emergentes e innovación", en el marco del enfoque programático de la nueva arquitectura financiera sujeta a una fase piloto de ejecución de conformidad con la Decisión 8(LV). La OIMT y el SERFOR firmaron el acuerdo del proyecto en agosto de 2020. Este proyecto fue íntegramente financiado gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA), y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió en enero de 2021.

El uso inadecuado e ilegal del fuego y la falta de concientización acerca de sus efectos negativos sobre el medio ambiente y la salud humana están causando importantes incendios forestales, que provocan la pérdida de grandes superficies forestales y perturban incontables procesos naturales. En el Perú, y especialmente en los Departamentos de Cajamarca, Pasco, Junín y Ucayali, este problema se ve agravado en las comunidades que tienen una tradición ancestral de prácticas de quema para atraer las lluvias, o como técnica para eliminar los rastrojos dejados por las actividades agrícolas. Esto acarrea una alta incidencia de incendios forestales en los bosques naturales, otras formaciones de vegetación silvestre y plantaciones

forestales, que finalmente conducen a la pérdida de cobertura forestal y de los hábitats naturales de fauna y flora silvestres; daños a la integridad física, salud o propiedad de los habitantes; emisiones de gases de efecto invernadero; y pérdida de valor económico de las tierras forestales y de los recursos de fauna silvestre.

El objetivo de este proyecto es contribuir a la conservación de los ecosistemas forestales y otros tipos de vegetación silvestre bajo peligro de incendios forestales. Su objetivo específico es reducir los incendios forestales mediante el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades nacionales y locales para tomar medidas urgentes en materia de prevención y respuesta a los incendios forestales. Los efectos positivos del proyecto incluyen la reducción de la pérdida de cobertura forestal, de ecosistemas y hábitats naturales de la fauna y flora silvestres; mayor capacidad de las autoridades nacionales y locales para prevenir y responder a los incendios forestales; reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero; y mayor concientización acerca de los incendios forestales de modo que se pueda acelerar la ejecución de planes de acción nacionales y regionales en materia de incendios forestales. Además, el proyecto prestará apoyo a las instituciones pertinentes con sistemas de alerta temprana e información, y distribuirá la reglamentación relacionada con los bosques.

Desde el inicio del proyecto y de acuerdo con el último informe de avance recibido, el progreso realizado en la ejecución de las actividades puede resumirse de la siguiente manera:

- Debido a las restricciones de viaje y reunión vinculadas a la situación de la pandemia de COVID-19 en el Perú, fue necesario recurrir a reuniones de coordinación virtuales para mantenerse en contacto permanente con los equipos de las cinco regiones (Cajamarca, Huánuco, Pasco, Junín y Ucayali).
- El proceso de selección de consultores y compra de bienes de capital necesarios para la ejecución del proyecto ha sido lento debido a los procedimientos que debe seguir el SERFOR para cumplir con las disposiciones de la legislación nacional de contratación vigente en el Perú.
- Los consultores contratados han comenzado a trabajar en colaboración con el equipo de ejecución del proyecto para el diseño de materiales/guías/manuales de buenas prácticas, a fin de utilizarlos en la formación en materia de prevención de daños forestales, al tiempo que contribuyen al desarrollo de capacidades en beneficio de las partes interesadas.
- Se han realizado tareas preparatorias para la organización de sesiones de capacitación, a través de reuniones virtuales, para la transferencia de conocimientos a los grupos meta seleccionados, vinculados al manejo de incendios forestales en las cinco regiones (Cajamarca, Huánuco, Pasco, Junín y Ucayali), asegurando una efectiva coordinación entre instituciones públicas y privadas.

La selección de once (11) consultores principales se retrasó y finalizó en julio de 2021 debido a la exigencia, para el SERFOR, de cumplir con las disposiciones de la legislación nacional de contratación vigente en Perú. Esta demora en la selección de los consultores principales, combinada con las restricciones de viaje y reunión vinculadas a la pandemia de COVID-19 en el Perú, ha llevado a un bajo nivel de ejecución de la mayoría de las actividades del proyecto, por lo que en el cuarto trimestre de 2021, todas las partes interesadas discutirán las condiciones para la extensión de su duración.

(4) PP-A/56-341-2 Apoyo a grupos de mujeres para la restauración de paisajes forestales en los departamentos de Blitta y Lacs (Togo)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	110.590
Presupuesto de la OIMT:		US\$	93.240
Soka Gakkai (SG):	US\$	93.240	
REFACOF:		US\$	17.350

Organismo ejecutor: Red de mujeres africanas para el manejo de los bosques comunitarios (REFACOF, por su sigla en francés)

Fecha de inicio y duración: Octubre de 2020 / 12 meses

Esta Actividad PTB de 12 meses es financiada en parte en el marco de la tercera línea programática (LP3) titulada “*Restauración de paisajes forestales y medios de vida resilientes*” del Enfoque Programático de la nueva arquitectura financiera que está en curso de ejecución al nivel piloto de conformidad con algunas de las disposiciones apropiadas de la Decisión 8(LV) que instan a la Secretaría de la OIMT a que desempeñe un

papel más proactivo en la búsqueda de nuevas vías y entidades de financiamiento para financiar el trabajo de la OIMT. Esta actividad del PTB fue financiada totalmente por Soka Gakkai (SG) en marzo de 2020, después del éxito de un proceso de consulta entre la OIMT y SGI, basado sobre la nota conceptual y el documento de perfil preparados por el organismo ejecutor (REFACOF) en cumplimiento del marco y los requisitos del donante financiero (SG). El memorándum de acuerdo (MdA) que rige la ejecución de esta actividad del PTB fue debidamente firmado por todas las partes (Gobierno de Togo, REFACOF-Togo, organismo ejecutor y Secretaría de la OIMT) en octubre de 2020, y la primera remesa de fondos se envió también en octubre de 2020.

La actividad del PTB tiene por objeto prestar apoyo a los grupos de mujeres de dos de las Prefecturas más empobrecidas de Togo, Blitta y Lacs, donde se realizarán actividades de restauración forestal y plantaciones de enriquecimiento en parcelas identificadas puestas a disposición de esta actividad por la jefatura de dos aldeas (la aldea de Agouegan en la Prefectura de Lacs y la aldea de Pagala-gare en la Prefectura de Blitta). La actividad contribuirá a la seguridad alimentaria, a la satisfacción de las necesidades en materia de energía y a la generación de ingresos provenientes de la madera y de productos forestales no maderables, incluidos los cultivos alimentarios derivados de actividades agroforestales; a la vez, empoderará a los grupos de mujeres involucrados en la ejecución de esta actividad del PTB.

La información del organismo ejecutor (REFACOF) y el informe más reciente permiten resumir el avance de la ejecución de esta actividad PTB de la siguiente manera:

- Organización de dos sesiones con talleres que capacitaron a más de 100 personas, incluidas 91 mujeres (cerca del 82%) y 26 hombres (cerca del 18%), en establecimiento de viveros para la producción de plántulas y en técnicas de reforestación y agrosilvicultura, como una manera de proporcionar apoyo técnico a los grupos de mujeres en dos de las Prefecturas más empobrecidas de Togo: Blitta y Lacs, donde están en curso las actividades de restauración forestal y enriquecimiento de plantaciones en parcelas identificadas puestas a su disposición por los jefes de dos aldeas (Agouegan de la Prefectura de Lacs, y Pagala-Gare de la Prefectura de Blitta).
- Se produjeron 27.352 plántulas de 12 especies (*Khaya senegalensis*, *Acacia auriculiformis*, *Gmelina arborea*, *Terminalia superba*, *Senna siamea*, naranjo, limonero, *Sterculia foetida*, *Samanea samane*, *Albizia chivalry*, *Leucaena spp.* y *Parkia biglobosa*), que se utilizaron para establecer plantaciones agroforestales.
- Reforestación de 20 hectáreas, incluidas 8 hectáreas de repoblación forestal y 12 hectáreas de plantaciones agroforestales (árboles en combinación con soja, maíz, sorgo y porotos/frijoles) que han estado contribuyendo a la seguridad alimentaria y cultivos alimentarios derivados de las actividades agroforestales, y a la vez empoderando a los grupos de mujeres que participan en la ejecución del proyecto.

REFACOF preparó la nota conceptual para la Fase 2 de esta actividad del PTB y la transmitió al donante financiero (Soka Gakkai), solicitando su estudio, con miras a consolidar y asegurar la sostenibilidad de los logros de la actual Actividad PTB en curso como fase al nivel piloto en las Prefecturas de Blitta y Lacs de Togo. La finalización de dicha nota conceptual llevará a la ceremonia de firma entre la Secretaría de la OIMT y Soka Gakkai.

* * *